PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fonseca 11 de diciembre de 2020

Señor (a)
DELIA MARIA RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.**1382070 del 2020**
Coordinador de Formación
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020.

Referencia: No CO1.PCCNTR.**1382070 del 2020**

YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.088.387 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en (**Centro Agroempresarial y Acuícola**), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES DIEZ Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($37.017.132) M/Cte.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a. Un primer pago correspondiente a once (11) días del mes de febrero por valor de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTI DOS PESOS ($1.389.722.00) M/Cte. b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.790.150.00) M/Cte. c. Un último pago correspondiente a Doce (12) días del mes de Diciembre de 2020 por valor de UN MILLON QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SESENTA PESOS ($1.516.060.00) M/Cte.** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 0477017438 de BBVA COLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria en el programa de Integración con la Media", ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

CLÁUSULA SEGUNDA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar Actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
2	Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.	a. Elaboración del Proyecto Formativo. b. Elaboración de la Planeación Pedagógica. c. Elaboración de las guías de aprendizaje, para cada grupo en formación.	a. Publicado en el Aplicativo Sofíaplus. b. Publicado en el Aplicativo Sofíaplus. c. Publicadas en el portafolio del Instructor en Sofía plus.
3	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución.	a. Informe de actividades académicas.	a. Reporte en medio físico, enviado al líder de articulación.
4	Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
5	Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
6	Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
7	Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía Plus.	Verificación y descarga de los certificados generados para los aprendices que aprobaron el programa de formación, desarrollado en la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, del municipio de Distracción.	Certificados generados desde la Plataforma Sofía Plus y la pagina certificados.sena.edu.co
8	Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los	Asistir y participar de las capacitaciones de certificación por competencias que sean programadas.	En espera de programación.

	procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.		
9	Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2.	Asistir a las capacitaciones de inglés.	Certificado
10	Responsabilidad, seguimiento y control de los materiales solicitados para el desarrollo de la formación de acuerdo a las necesidades del programa.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
11	Brindar apoyo en la Elaboración de fichas técnicas para la compra de materiales de formación.	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	
12	Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2020.	Asistir y participar de las capacitaciones de certificación por competencias que sean programadas.	En espera de programación.
13	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Debido a la suspensión de actividades en las Instituciones Educativas, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, continuamos implementando estrategias que permitieron la formación mediante medios tecnológicos desde casa con los aprendices, siendo las diferentes aplicaciones de correo electrónico plataformas educativas y redes sociales, los canales de comunicación, a través de los cuales se busca establecer contacto permanente para desarrollar la formación.	Informe final, donde se resumen las actividades con las respectivas evidencias desarrolladas durante la formación, con los grupos a mi cargo. Informe de Actividades Paralelas, donde se evidencian acciones necesarias para fortalecer los procesos de formación. Enviados por correo electrónico a la Coordinadora de Formación y al Líder de la estrategia de articulación con la media.

		Desarrollo de actividades de finalización de actividades del proceso de formación. En este periodo efectuamos la asistencia y participación en la ceremonia de graduación en las Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza.	Fotografías del evento de graduación y entrega de certificados a los aprendices que aprobaron el proceso de formación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**9413474332**) expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO
Contratista
C.C. No. 84.088.387

Recibí a satisfacción:

DELIA MARIA RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.**1382070 del 2020**
Coordinador de Formación

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/02/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 12/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086270 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 200,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086318 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 199,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086309 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 362,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086306 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 359,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1847021 - SISTEMAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, REDES SOCIALES Y COLABORATIVAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO A DESARROLLAR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CONTROLES Y ESTRUCTURAS BÁSICAS DE PROGRAMACIÓN DE UN LENGUAJE ORIENTADO A EVENTOS DE ACUERDO CON EL PROBLEMA A SOLUCIONAR.

APLICAR HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE

CONSTRUIR BASES DE DATOS UTILIZANDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONAL PARA USO PERSONAL EN PEQUEÑAS ORGANIZACIONES.

OBTENER LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR SU ESPECIALIDAD UTILIZANDO REDES SOCIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVO SEGÚN LAS TENDENCIAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA DE LA RED DE ACUERDO CON UN DISEÑO PREESTABLECIDO A PARTIR DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CERTIFICAR EL CABLEADO ESTRUCTURADO DE ACUERDO CON NORMAS Y ESTÁNDARES VIGENTES.

DOCUMENTAR TÉCNICAMENTE EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE UN PROYECTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y/O RED INALÁMBRICA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y ESTÁNDARES VIGENTES.

INSTALAR EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y/O LA RED INALÁMBRICA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE CABLEADO Y SEGURIDAD VIGENTES.

SELECCIONAR HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CABLEADO Y/O RED INALÁMBRICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS EN EL DISEÑO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO QUE PROLONGUE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 400,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	1520,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 12/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086309 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 13,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2086306 - DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA SOLUCIÓN MULTIMEDIAL DE ACUERDO CON EL INFORME DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR EL STORYBOARD APLICANDO TÉCNICAS DE CREATIVIDAD DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA DEL GUIÓN TÉCNICO Y EL MAPA DE NAVEGACIÓN

CREAR EL PROTOTIPO DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO EL PATRÓN ESTABLECIDO EN EL GUIÓN, EL MAPA DE NAVEGACIÓN Y EL STORYBOARD

DEFINIR LA ESTRUCTURA DEL MAPA DE NAVEGACIÓN SEGÚN LA NECESIDAD DEL CLIENTE.

DISEÑAR LA INTERFAZ GRÁFICA CON BASE EN EL STORYBOARD

ELABORAR LOS ELEMENTOS DE LA MULTIMEDIA SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL GUIÓN TÉCNICO

IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO GRÁFICO PARA LA COMPOSICIÓN DE LA MULTIMEDIA

INTERPRETAR EL GUIÓN MULTIMEDIA (LITERARIO Y TÉCNICO) DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE DISEÑO GRÁFICO.

RECONOCER LA TIPOLOGÍA DE LA MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

VALIDAR EL PROTOTIPO CON EL DIRECTOR DEL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON EL GUIÓN TÉCNICO DEJANDO CONSTANCIA EN LA LISTA DE CHEQUEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LOS ELEMENTOS MULTIMEDIALES DE ACUERDO CON UN DISEÑO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 19,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

INFORME FINAL DEL INSTRUCTOR:

YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA

REGIONAL GUAJIRA

Ciudad

RIOHACHA (TRABAJO REMOTO)

DICIEMBRE 12 DE 2020

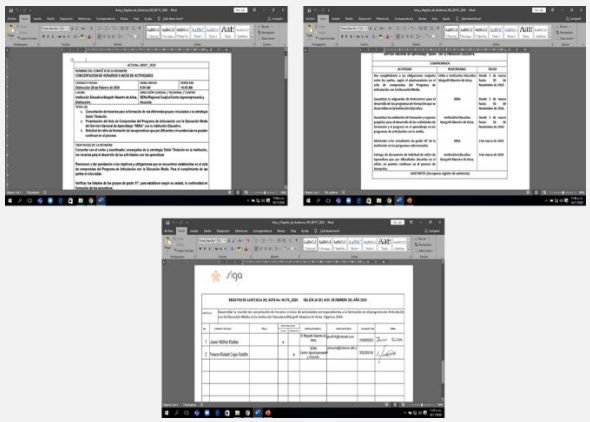
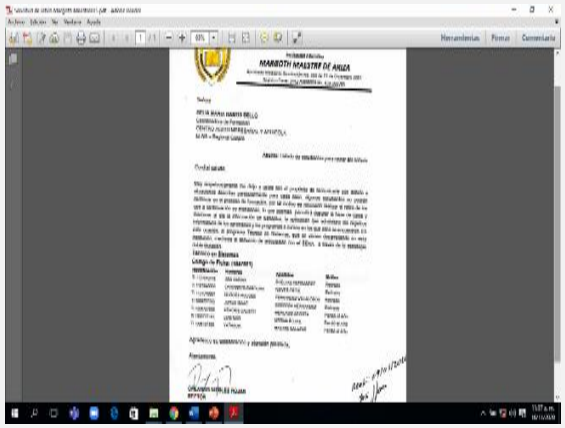
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

DATOS BASICOS DE LA FICHA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	*MARGOTH MAESTRE DE ARIZA*	***MUNICIPIO:***	*DISTRACCIÓN*	***PROGRAMA DE FORMACIÓN:***	*TÉCNICO EN SISTEMAS*	***COD- FICHA:***	*1847021*

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:	***Competencia 1:***	*Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar.*
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	*Aplicar herramientas ofimáticas de acuerdo con los requerimientos del cliente.* *Construir bases de datos utilizando un sistema de gestión de bases de datos relacional para uso personal en pequeñas organizaciones.*
	Competencia 2:	*Realizar mantenimiento preventivo y predictivo que prolongue el funcionamiento de los equipos de cómputo.*
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	*Verificar el estado de operación del equipo aplicando herramientas de software legales según el manual de procedimientos de la empresa y respondiendo a las necesidades del cliente.* *Ensamblar y desensamblar los componentes hardware de los diferentes tipos de equipos, de acuerdo con la complejidad de la arquitectura, las herramientas requeridas, la normatividad, manuales técnicos, y los procedimientos.*
	Competencia 3:	*Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales.*
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	*Seleccionar herramientas, equipos y materiales necesarios para la ejecución de la obra de cableado y/o red inalámbrica, de acuerdo con las especificaciones definidas en el diseño.* *Documentar técnicamente el proceso de instalación de un proyecto de cableado estructurado y/o red inalámbrica, de acuerdo con las normas y estándares vigentes.* *Instalar el cableado estructurado y/o la red inalámbrica de acuerdo con las normas y estándares de cableado y seguridad vigentes.* *Certificar el cableado estructurado de acuerdo con normas y estándares vigentes.*

Mes	***Actividades Desarrolladas***	***Dificultades***	***Soluciones Planteadas***	***Resultados del Proceso Desarrollado***
Febrero	*Para dar inicio al proceso de formación en la vigencia 2020, se procedió a hacer contacto con los directivos de la Institución Educativa, con quienes se programó una reunión, para formalizar el inicio de las actividades. Esta reunión se desarrolló en las instalaciones de la IE, el día 26 de febrero de 2020 y fue en esta sesión, donde se establecieron los criterios y requerimientos necesarios para empezar el proceso de formación.*	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Para llevar a cabo esta actividad, se programó la reunión. Se acordó fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión.*
	Presentación del Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa. La cual busca, reconocer y dar aprobación a los objetivos y obligaciones que se encuentran	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Después revisar y aceptar, estar de acuerdo con los objetivos y obligaciones, se procede a firmar el Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa.*

	establecidas. Para el cumplimiento de las partes involucradas.			
	Se verificaron los listados correspondientes a los aprendices matriculados en los programas de formación, para comparar en compañía del Coordinador Académico, la promoción de los grupos a grado 11°, de esta manera, establecer según su estado, la continuidad en formación.	*Se conoció, que algunos aprendices matriculados en esta ficha, perdieron el año, situación que les impide ser promovidos a grado 11, pero además disminuye el número de participantes en el proceso formativo.*	*Se manifestó a los directivos de la IE, la necesidad, de oficializar el retiro de los aprendices, que no fueron promovidos a grado 11 o cambiaron de institución.*	*Se recibió el oficio de solicitud de retiro, emitido por la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, en este oficio, se registra información detallada de la condición de cada estudiante y se describe la situación para cada caso, que impiden la continuidad en el programa de formación.*
	Se realizó la concertación de horarios, con el Rector y Coordinador Académico, quienes son los encargados de la estrategia Doble Titulación en la Institución, en este espacio se fijaron los horarios para el desarrollo de las actividades con los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Durante la reunión, se establecieron los horarios para el desarrollo de la formación con los grupos perteneciente al programa de Articulación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2020.  ***Pantallazos, tomados del acta elaborada después de la reunión desarrollada.***  ***Pantallazo, tomado al oficio de solicitud de retiro de aprendices, enviado por la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza al SENA.***			*Luego del desarrollo de la reunión, se efectuó el levantamiento del **ACTA No. 001YC_2020,** donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la sesión. Además, se registraron los compromisos establecidos por las partes que intervinieron en la reunión.* *Se notificó y entregó al Líder de la estrategia de Articulación con la Media, el Señor JOSÉ GREGORIO GÓMEZ MARTÍNEZ, el oficio emitido por la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza.*

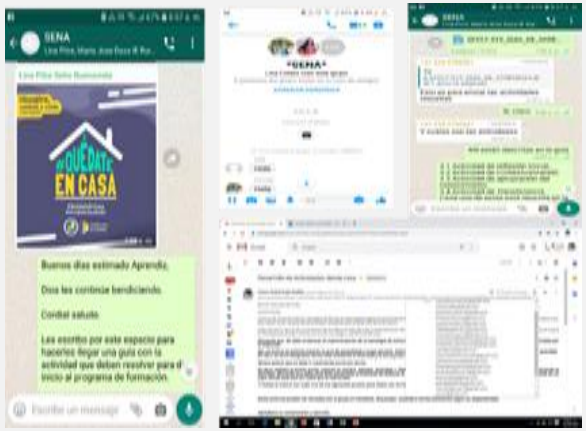
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Marzo	*Se inició el desarrollo de las actividades de formación, sin embargo, por determinación del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de mandato presidencial se ordenó suspender de forma indeterminada las actividades presenciales en las instituciones educativas en todo el país, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, que en este momento afecta a más de 175 países en todo el mundo, lo que sin duda alguna afecta la formación.*	*No poder estar en los ambientes de formación, en contacto directo con los aprendices dado que la población a la que se le imparte formación requiere de acompañamiento directo, para tener un proceso formativo efectivo.*	*Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.*	*Implementación de mecanismos de comunicación eficaz para que los aprendices inicien y continúen el proceso formativo según lo estipulados por el MEN y SENA.* *Se crearon estrategias de comunicación, que permitieran soportar las evidencias de productos de acuerdo a las guías suministradas por el instructor.*
		No contar con la posibilidad de que la totalidad de los aprendices puedan participar activamente en las sesiones de formación, por falta de disponibilidad de conexión y equipos.	*Manifestar la dificultad de conectividad y uso de recursos tecnológicos, ante los directivos de la Institución, para buscar estrategias que permitan dar solución.*	
	Se estableció comunicación con la directiva de la Institución Educativa.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Notificación de las estrategias que plantea el SENA, Siguiendo las recomendaciones del gobierno nacional y los lineamientos dados por formación profesional (DG).*	*Se les hizo conocer a los directivos de la Institución Educativa, las estrategias usadas para que sean garantes del proceso implementado en el desarrollo de la formación.*
	Se estableció comunicación con los aprendices matriculados en el programa de formación.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Iniciar contacto con los aprendices pertenecientes al grupo y crear espacios donde se pueda interactuar.*	*Se crearon espacios, implementando las diferentes herramientas y aplicaciones que nos permitieron establecer comunicación con los aprendices. Entre estas podemos mencionar herramientas como: WhatsApp, Messenger, correos electrónicos entre otros. El principal canal de interacción, es mediante un grupo creado en WhatsApp, en este, participan 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2020.


· Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, luego concertar con los directivos de la Institución Educativa, las estrategias y medidas a tomar, se procedió a levantar el ACTA No. 004YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la gestión y socialización de las estrategias adoptada por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

Se recibió reporte por parte del Líder de la estrategia de Articulación con la Media, el Señor JOSÉ GREGORIO GÓMEZ MARTÍNEZ, sobre el retiro de los aprendices relacionados en el oficio emitido por la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza.

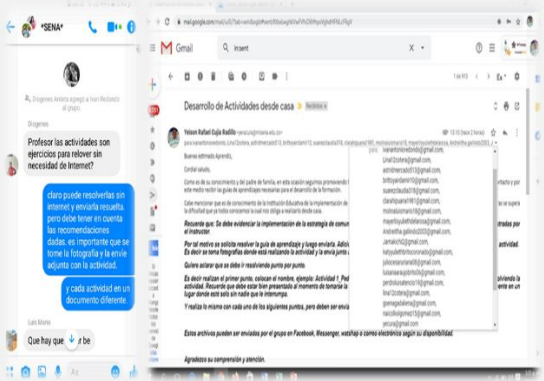
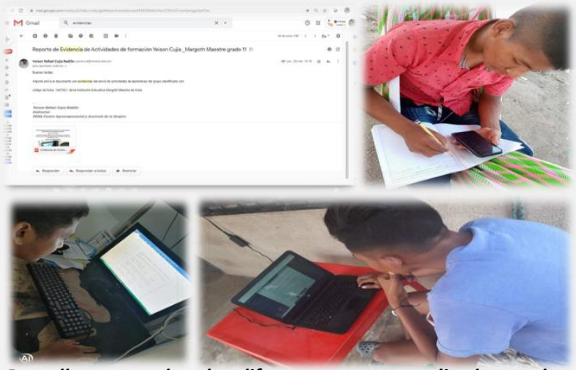
Se verificó en el aplicativo sofiaplus, para constatar que se hubiera cumplido correctamente con el procedimiento de retiro, efectuado a los aprendices, a los que se les solicitó la cancelación.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Distanciamiento, de los ambientes de formación, que son los escenarios donde normalmente se cuenta, con las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación.</td><td>Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de abril. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, participan 13 aprendices, 3 aprendices no dan respuestas a los mensajes y actividades y los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

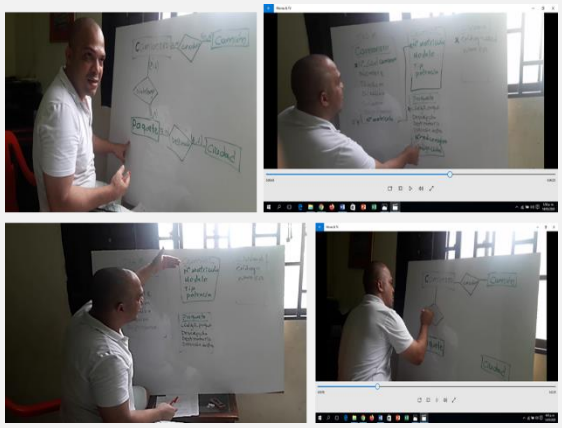
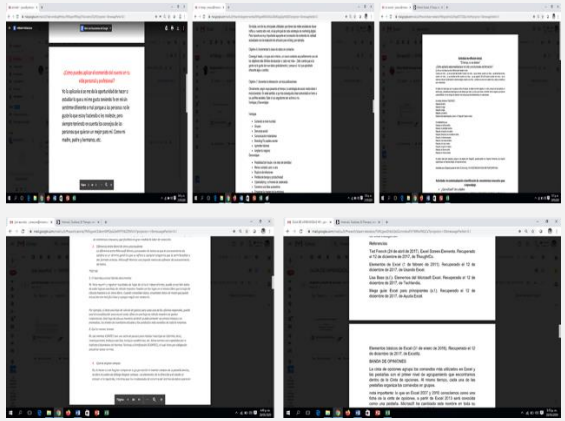
Finalmente se procedió a levantar el ACTA No. 005YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices han manifestado, haber tenido muchas actividades pendientes por entregar a los docentes de la Institución. Razón por la que no han podido hacer la entrega de las actividades propuestas.

Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Para tratar este caso nos comunicamos con el coordinador académico, quien manifestó intervendría para comunicarse con el grupo y de esta forma conocer la situación, para tomar los correctivos necesarios.

Para dar solución a las inquietudes de los aprendices, fue necesario programar espacios donde se les pudiera dar apoyo, para que continuaran con el desarrollo de las actividades. Por esta razón y teniendo en cuenta que muchos de los aprendices presentan inconvenientes de conectividad, se</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de mayo. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, participan 13 aprendices, 3 aprendices no dan respuestas a los mensajes y actividades y los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.</td></tr>
</table>

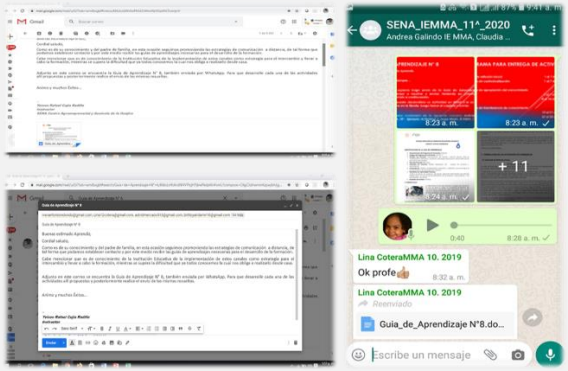
			implementó una estrategia donde se les compartió un video realizado por el instructor, donde se hace la explicación de los procedimientos que debe realizar para llevar a cabo el desarrollo de las actividades propuestas.	
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2020.  ***Pantallazo, tomado en la explicación realizada durante la creación del video, donde se ilustra el diseño y creación de ejemplos similares a los ejercicios planteados en la actividad.***  ***Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.***			*Se envió, por medio de correo electrónico, el formato de reporte de entrega de actividades, donde se evidencia la falta de participación del grupo de aprendices, este reporte fue entregado al Coordinador Académico, quien es el encargado de la estrategia de articulación en la Institución Educativa.* *El coordinador manifiesta de forma verbal, pero quedamos en espera de notificación mediante correo electrónico, que se nos permitirá intervenir en una reunión que la Institución Educativa programará para informar a los padres de familia el estado de los aprendices en formación y su participación en la formación mediante los canales establecidos para tal fin.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

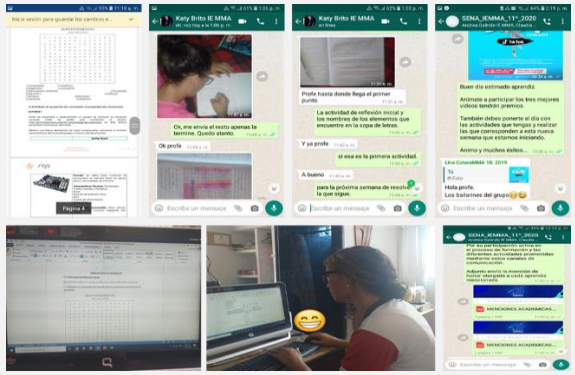
ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><td>Junio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Buscar alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.
Intermediación por parte del coordinador académico de la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de junio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2020.



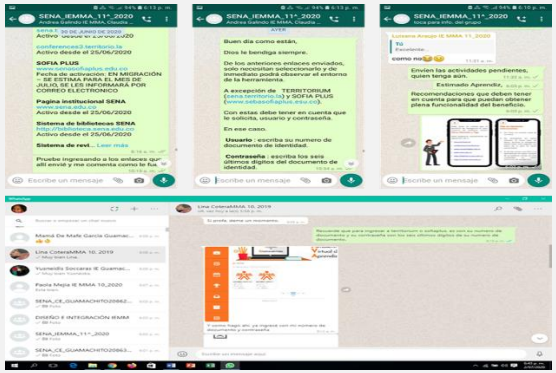
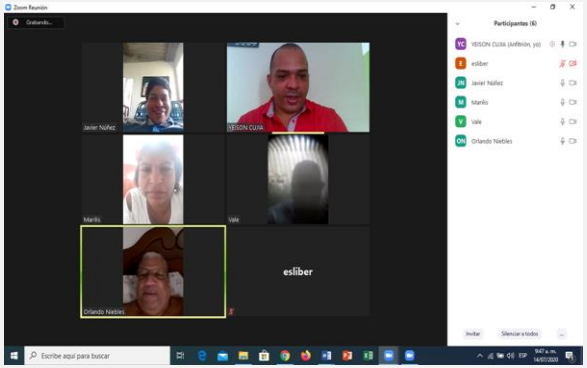
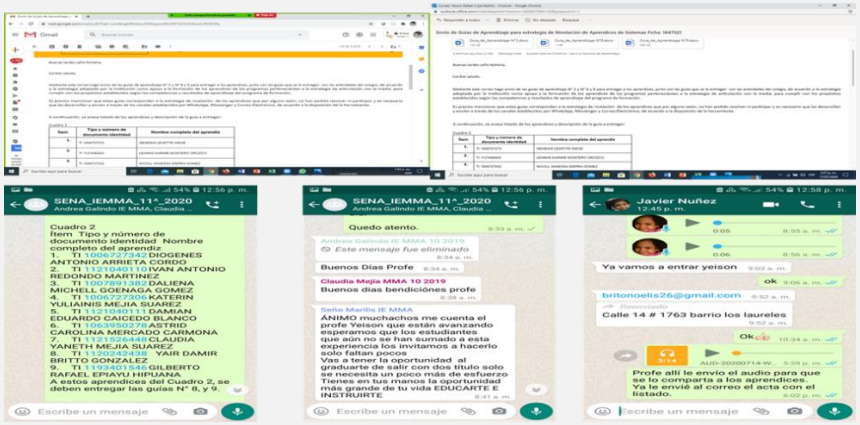
Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se hace la notificación y envío de las guías de aprendizaje con sus respectivas actividades.


Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se interactúa con los aprendices, durante la recepción de las actividades resueltas, además de las notificaciones de invitación para participar en eventos creados para ellos, en esta ocasión, la celebración del día del Aprendiz.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

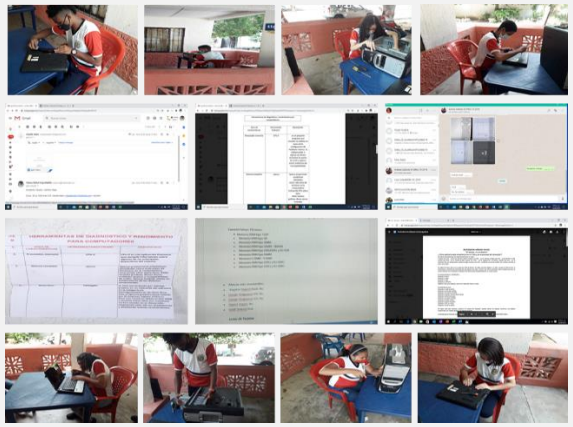
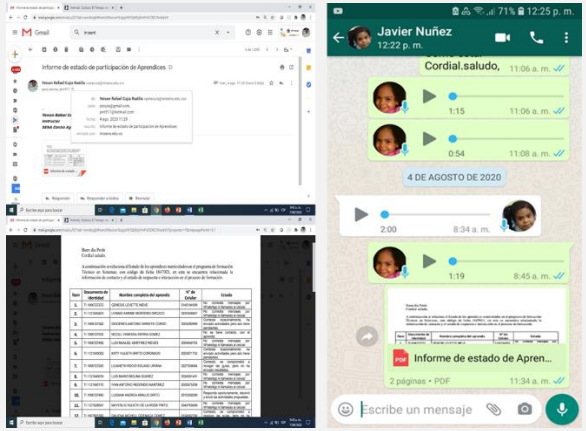
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Julio	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, en busca de alteraticas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.*	*En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de julio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.*
	Se llevó a cabo el diseño y aplicación del plan de nivelación, a los aprendices que no han atendido al normal el desarrollo de las actividades establecidas para cumplir con la formación.	*Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.*	*Por lo que se programó hacer entrega de las guías de nivelación en medio físico, enviándolas a un punto asignado por la Institución Educativa para que cada aprendiz pueda recogerla, junto con las guías asignadas por los docentes de cada asignatura y que de esta forma los aprendices puedan desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas para lograr cumplir con el desarrollo de la formación de manera homogénea para todos los aprendices.*	*Entregar planes de nivelación, diseñados para los aprendices que no han podido participar activamente en el proceso de formación en el marco de la pandemia actual y que se encuentran matriculados en el programa de formación Técnico en Sistemas.* *Interacción con los aprendices, para realizar el intercambio de experiencias, durante el uso de las herramientas, todo con el propósito de orientar y aclarar las dudas e inquietudes que se puedan generar.*
	Socialización de asignación de recursos suministrados por el SENA, en esta ocasión, mediante la aplicación y activación de planes de navegación a los aprendices, con una serie de herramientas necesarias para el apoyo en la formación.			*Se les notificó a los directivos de la Institución Educativa, padres de familia y aprendices, sobre la implementación y activación del beneficio del plan de navegación a los aprendices caracterizados, 14 en total, para un 73,6% de la población en formación, asignado por el SENA a los aprendices en formación para la utilización de plataformas, enlaces y herramientas necesarias y de mucha utilidad, donde pueden consultar una variedad de revistas, bases de datos, libros, repositorios y en la biblioteca virtual del SENA, de esta manera podrán resolver las actividades que se les asignen, debido a la gran variedad de contenido que en estas herramientas puede encontrar.*

				Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, participan 13 aprendices, 3 aprendices no dan respuestas a los mensajes y actividades y los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2020.  ***Capture de notificación, de la activación del plan de navegación, enviado a los aprendices mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***  ***Capture de la reunión desarrollada con directivos y padres de familia, durante la socialización de las actividades de nivelación y el beneficio de los planes de navegación.***  ***Pantallazos y capture de notificación y envío de guías de aprendizaje, correspondientes al plan de nivelación, diseñado para aplicar a los aprendices que por múltiples dificultades no han podido participar activamente, del proceso de formación.***			*Se hace envío a (Coordinador Académico y a la persona encargada de entregar en medio físico los materiales de estudio), de los planes de nivelación, que se han diseñado, como estrategia dentro del proceso de formación, indicando los aspectos generales a tener en cuenta, entre estos: las competencia y los resultados de aprendizaje que corresponda, Descripción de actividades, la relación de aprendices que deben nivelarse y adjuntando las guías de aprendizaje que constituyen el plan de nivelación.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.* *Finalmente se procedió a levantar el **ACTA No. 008YC_2020**, donde se registró detalladamente todo lo acontecido, durante el diseño y desarrollo del plan de nivelación. De la misma manera se levanta el **ACTA No. 010YC_2020**, después de realizar la reunión con los directivos de la Institución Educativa, donde se logró la socialización de la implementación, de la estrategia de nivelación con los aprendices pertenecientes al programa de formación Técnico en Sistemas, desarrollado en la Institución, para garantizar que los conocimientos*

				sean homogéneos a todos los participantes. De acuerdo a la modificación del calendario académico (Res. 0614 de 2020) en el artículo 1.
Agosto	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.* *Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet. Lo que de alguna manera ocasiona la falta de participación por parte de estos aprendices.* *Incumplimiento por parte de los aprendices, en la entrega de las actividades, de acuerdo a las fechas y compromisos establecidos según el plan de nivelación.*	*Intermediación por parte de los directivos de la IE.* *Se realiza el proceso de notificación y contacto con aprendices mediante el grupo de interacción por la herramienta WhatsApp y a través de llamadas telefónicas, para hacerles saber que se encuentran disponibles las nuevas guías en medio físico para ser desarrolladas.* *Notificación a las directivas de la Institución Educativa, mediante el envío de correo electrónico con el informe de la situación presentada, describiendo el estado de cada aprendiz, en donde se resalta; situaciones como la no respuesta a llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp y otros medios, evidenciando así, la falta de compromiso e incumplimiento de algunos aprendices en la resolución y entrega de actividades.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de agosto. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *De acuerdo a la respuesta recibida por los directivos de la IE, plantearon hacer el seguimiento y establecer nuevamente comunicación con los aprendices y padres de familia para dar a conocer la situación y buscar mecanismos que permitan la participación tanto de la IE como de los procesos formativos del SENA, a través de los programas de la estrategia de la articulación con la media.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, participan 13 aprendices, 3 aprendices no dan respuestas a los mensajes y actividades y los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*

	Muestra fotográfica	***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por Correo Electrónico. Y evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento.***  ***Pantallazo, tomado del informe y notificaciones, enviado al líder de la estrategia de articulación con la media en la IE, con la descripción de la situación presentada con cada aprendiz***   ***Pantallazo, tomado al material de orientación, mediante recurso interactivo para el ingreso a la página institucional del SENA y la utilización de las diferentes herramientas y aplicaciones, proporcionados en el plan de navegación.***	*Se realizó el envío de la notificación a través de correo electrónico, al Coordinador Académico, quien es el líder de la estrategia de articulación con la media en la IE, para informar sobre el estado y situaciones presentadas con los aprendices del grupo identificado con ficha 1847021 del programa Técnico en Sistemas.* *Se replicó la notificación sobre el estado y situaciones presentadas con los aprendices, a través de WhatsApp, enviando copia a la Psicoorientadora quien hace parte del equipo de apoyo a la estrategia de Articulación con la Media en la IE.* *Se efectuó en el inicio, de la implementación de recursos interactivos compartidos por bienestar al aprendiz, para recordar, sensibilizar y orientar al aprendiz sobre el correcto aprovechamiento del beneficio del plan de navegación asignado por el SENA a los aprendices caracterizados.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

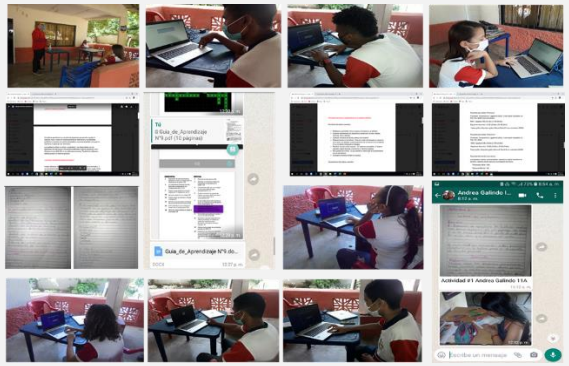
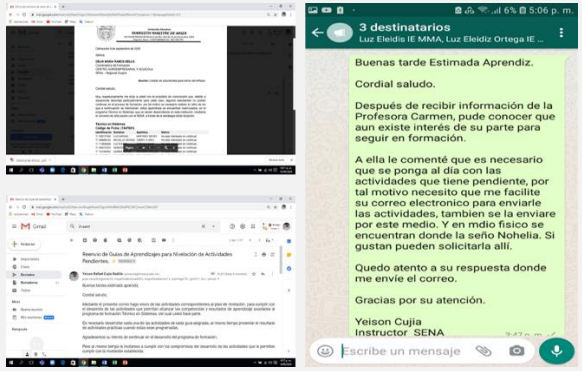
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Septiembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.* *Baja participación por parte de los aprendices e Incumplimiento en la entrega de las actividades, de acuerdo a las fechas y compromisos establecidos.*	*Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, y docentes de grupo de grado 11°, en busca de alteravitas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.*
		Algunos aprendices, manifestaron no tener intensión de continuar en el proceso de formación.	*Se les solicitó a los directivos de la Institución Educativa, definir la situación y estado de los aprendices que siguieron sin participar y decidieron no continuar en formación.*	*Luego de realizar la gestión con la colaboración de los directivos, docentes de grupo de grado 11° y la trabajadora social asignada por la Institución Educativa, solo se pudieron reintegrar cuatro aprendices, el resto de los que se encontraban en condición ausente y sin participación, manifestaron no tener intensión de estar en el proceso de formación.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 16 aprendices de los 19 que se encuentran en formación, participan 13 aprendices, 3 aprendices no dan respuestas a los mensajes y actividades y los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

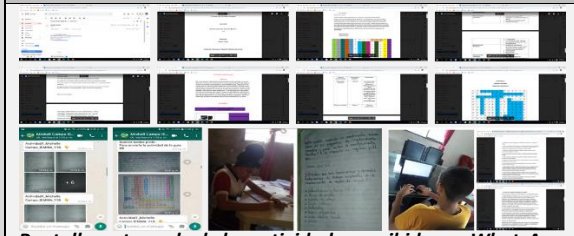
ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

	Muestra fotográfica	***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico. Y evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento.***  ***Pantallazo, tomado al documento de solicitud de retiro recibido, de la misma manera el correo enviado a los aprendices que asumieron el compromiso de desarrollar el plan de nivelación.***  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***	*Se desarrolló la reunión programada para el día 1 de septiembre, con miembros directivos de la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, para definir el estado de los aprendices de este grupo identificado con ficha 1847021.* *Los directivos de la Institución Educativa, enviaron el oficio de solicitud de retiro de los aprendices que siguieron sin participar y decidieron no continuar en formación.* *Se reenvío correo electrónico y mensaje por WhatsApp a las aprendices que manifestaron interés en continuar, haciéndoles conocer los compromisos que deben cumplir con el desarrollo y envío de las actividades, además de las actividades prácticas que se programen.* *Finalmente se procedió a levantar el **ACTA No. 012YC_2020**, luego de la reunión desarrollada, con los directivos de la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, donde se tomaron acciones definitivas, posterior al resultado de las estrategias aplicadas para la nivelación de los aprendices matriculados en el programa de formación Técnico en Sistemas desarrollados mediante la Estrategia de Articulación con la Media en la Institución Educativa.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

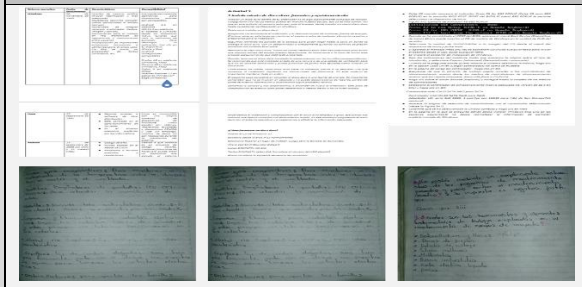
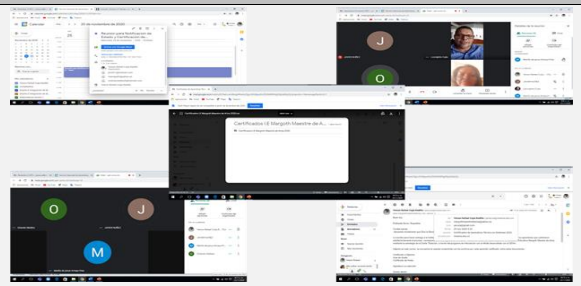
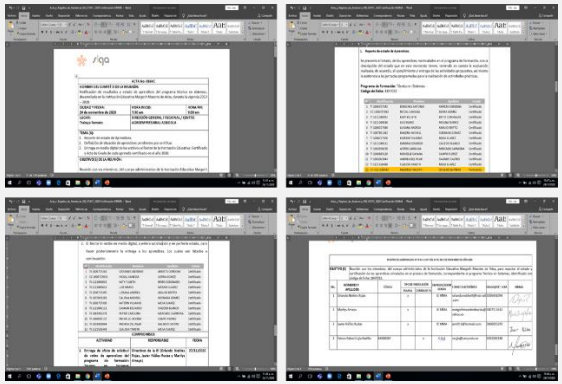
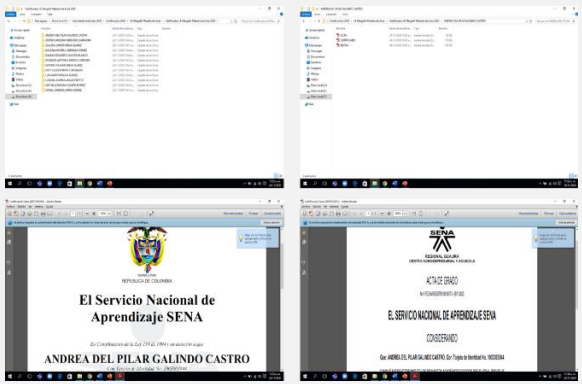
Octubre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.* *Lo que de alguna manera ocasiona la baja participación por parte de estos aprendices e Incumplimiento en la entrega de las actividades, de acuerdo a las fechas y compromisos establecidos.*	*Asignación de paquetes de datos por parte del instructor y docentes, para el envío de las actividades desarrolladas por los aprendices.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.*
	Gestionar con los aprendices la recolección de documentos de identidad, para dar inicio al proceso de certificación.	*Incumplimiento en la entrega oportuna, de la copia del documento.*	*Gestión con el apoyo del Líder de la estrategia en la IE, entrando en contacto con los acudientes para agilizar el proceso de entrega de la copia del documento.*	*Se les permitió realizar el envío de la copia del documento de identidad, vía WhatsApp, para posteriormente realizar la verificación de datos, previo al avance del proceso de certificación.*
	Adelantar la gestión, de resultados obtenidos por cada aprendiz, en las asignaturas pertenecientes al plan curricular de la Institución Educativa y que a su vez se encuentran asociadas, mediante las competencias establecidas en el programa de formación Técnico en Sistemas.	*Entrega tardía, por falta de participación de los aprendices en las diferentes asignaturas.*	*Gestión por parte del Coordinador Académico y docentes de grupo.*	*En ese sentido se procede a solicitar, al coordinador académico y docentes de cada asignatura (Ética e inglés), los resultados alcanzados por los aprendices. Por tal razón se envía mediante correo electrónico, el listado de los aprendices con la información solicitada.*
	Solicitar a la Institución Educativa, la documentación necesaria, exigida para finalizar el proceso de certificación de los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Se hace la solicitud de envío de los documentos que certifican, la culminación de la etapa práctica, donde se especifique que los aprendices se encuentran a paz y salvo, con todas las actividades y compromisos adquiridos, para cumplir con el proceso formativo, mediante la estrategia de la Doble Titulación, desarrollado a través del programa de Articulación con la Media.* *Finalmente, se recibió la documentación solicitada, completamente firmada por el Rector de la IE.*

	Solicitar a los aprendices, el envío de la firma en medio digital, para colocarla en los formatos en los que se requiere incluirla.	*Demora en la entrega, por parte de algunos aprendices.*	*Mensajes de motivación y solicitud de manera insistente, haciéndoles saber la importancia del envío oportuno.*	*Se recibieron las firmas, enviadas por los aprendices para adelantar la gestión de los documentos en los que se necesita colocar, para finalizar el proceso de certificación.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integran 13 aprendices, después de realizar el retiro de algunos aprendices que no pudieron continuar en el proceso, seis (6) en total, obedeciendo a la solicitud enviada por directivos de la IE.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	 ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***  ***Evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo.***  ***Evidencias, tomadas durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo y conectividad de equipos en red.***	 ***Pantallazo, tomado del documento enviado por el Coordinador Académico, donde se evidencia el registro de las calificaciones obtenidas por cada aprendiz en las asignaturas de Ética e Inglés.***  ***Pantallazo, tomado del documento correspondiente a la constancia del desarrollo de las practicas, durante la etapa productiva, generado por la Institución Educativa, con el listado de aprendices en proceso de certificación, correspondiente al programa Técnico en Sistemas.***  ***Pantallazo, tomado de las carpetas que contienen los documentos organizados, alojadas en Drive y compartido, mediante el envío del enlace, al Líder de la estrategia de Articulación con la Media.***	*Luego de completar la documentación de los aprendices, se realizó el envío mediante correo electrónico, al Líder de la estrategia, JOSE GREGORIO GOMÉZ MARTINÉZ.* *Previamente se verifica, que los aprendices estuvieran al día con las actividades propuestas, para cumplir con las diferentes competencias del programa de formación y los resultados de aprendizaje, además de las evidencias del desarrollo de actividades correspondientes a la etapa productiva.* *Se oficializó el retiro de los aprendices, de acuerdo con la solicitud emitida por la Institución Educativa.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Noviembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Asignación de paquetes de datos por parte del instructor y docentes, para el envío de las actividades desarrolladas por los aprendices.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *Para cumplir con la recepción de las actividades que aun tenían pendiente por entregar algunos aprendices.*
	Evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje en el aplicativo sofiaplus.	*Un aprendiz, con competencias pendientes por evaluar, por falta de participación y compromiso.*	*Notificación a la aprendiz y al líder de la estrategia en la Institución Educativa, para adelantar las gestiones necesarias, en busca de la respuesta por parte de la aprendiz*	*Se le comunicó a la aprendiz, a través de correo electrónico y WhatsApp, las condiciones y requerimientos mínimos y necesarios para poder lograr culminar el proceso formativo y certificarse.*
	Notificación de resultados y estado de aprendices (Certificación).	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Se desarrolló la reunión, mediante la estrategia de trabajo remoto, a través de video conferencia, desarrollada utilizando la herramienta zoom, para realizar la notificación y presentación de los resultados alcanzados por los aprendices.*
	Notificar las condiciones para la certificación a los aprendices que, por cualquiera circunstancia, no cumplan con el desarrollo de las actividades de aprendizaje y la etapa práctica.	*Incumplimiento en la entrega de actividades y evidencias correspondientes a las actividades de etapa práctica.*	*Notificación al líder de la estrategia en la Institución Educativa, para adelantar las gestiones necesarias, en busca de la respuesta por parte de la aprendiz.*	*Para poder cumplir con el proceso de certificación, se le notificó a la aprendiz MAYERLIS YULIETH DE LA ROSA PINTO, y se envió copia al líder de la estrategia en la IE, donde se le manifiesta, que debe realizar el envío de las actividades propuestas en el plan de nivelación, totalmente resueltas, además realizar el aporte de evidencias correspondientes al desarrollo de las actividades prácticas, necesarias para poder finalizar el proceso formativo.* *El líder se comunicó con la aprendiz, para hacerle saber las oportunidades brindadas para poder certificarse, además de las condiciones.*

				En ese sentido, la aprendiz, manifiesta su interés en cumplir con los compromisos, por lo que solicita una nueva fecha, para realizar la entrega de actividades y evidencias, para ponerse al día y de esta manera finalizar el proceso de formación. *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integran 13 aprendices.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	 ***Pantallazo, tomado al resultado de las actividades desarrolladas por los aprendices, enviadas por los diferentes canales de interacción.***		 ***Pantallazo, tomado durante la reunión desarrollada con los miembros directivos de la IE Margoth Maestre de Ariza, para notificar y entregar resultados de los aprendices de grado 11°.***	*Se desarrolló la reunión programada para el día 24 de noviembre, con miembros directivos de la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, para hacer entrega formal, por medio digital, de los certificados, constancias y actas de los aprendices que aprobaron el programa de formación TÉCNICO EN SISTEMAS, pertenecientes al grupo identificado con código de ficha 1847021.* *Finalmente se procedió a levantar el* ***ACTA No. 016YC_2020****, luego de la reunión desarrollada, con los directivos de la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, donde se les notifica y se les hace entrega formal, por medio digital, de los certificados, constancias y actas de los aprendices que aprobaron el programa de formación TÉCNICO EN SISTEMAS, pertenecientes al grupo identificado con código de ficha 1847021. El cual se desarrolló en la Institución Educativa, mediante la estrategia de la Doble Titulación.*
	 ***Pantallazo, tomado al acta levantada, después de la reunión desarrollada para notificar el estado de los aprendices, al finalizar la formación y entregar los certificados en medio digital.***		 ***Pantallazo, tomado a la carpeta con los certificados, actas, enviada en medio digital, al rector de la Institución Educativa, para su posterior entrega a los aprendices.***	

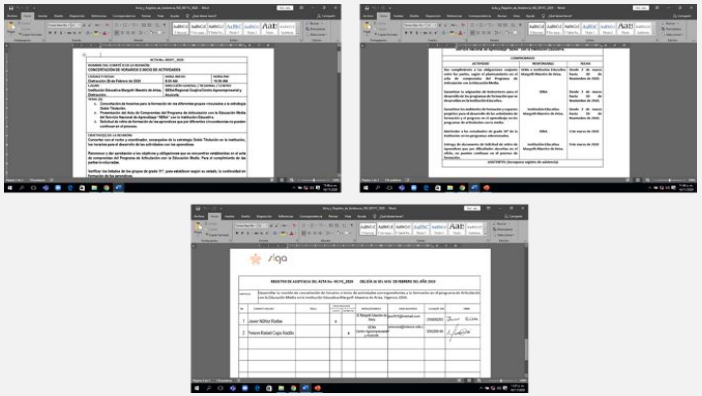
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

DATOS BASICOS DE LA FICHA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	MARGOTH MAESTRE DE ARIZA	**MUNICIPIO:**	DISTRACCIÓN	**PROGRAMA DE FORMACIÓN:**	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	**COD- FICHA:**	2086309

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:	**Competencia 1:**	Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia. Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada. Definir la estructura del mapa de navegación según la necesidad del cliente. Crear el prototipo de la multimedia siguiendo el patrón establecido en el guion, el mapa de navegación y el storyboard.

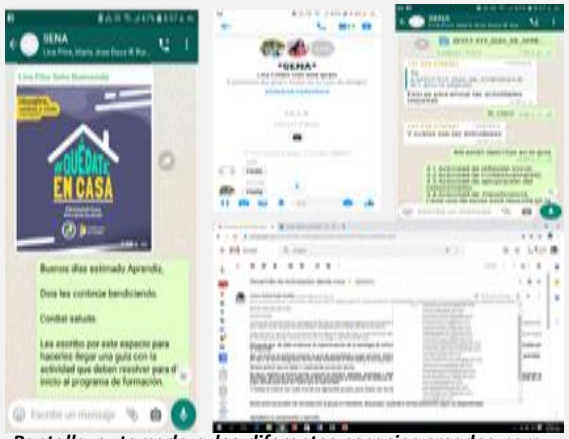
Mes	Actividades Desarrolladas	Dificultades	Soluciones Planteadas	Resultados del Proceso Desarrollado
Febrero	Para dar inicio al proceso de formación en la vigencia 2020, se procedió a hacer contacto con los directivos de la Institución Educativa, con quienes se programó una reunión, para formalizar el inicio de las actividades. Esta reunión se desarrolló en las instalaciones de la IE, el día 26 de febrero de 2020 y fue en esta sesión, donde se establecieron los criterios y requerimientos necesarios para empezar el proceso de formación.	Ninguna.	Ninguna.	Para llevar a cabo esta actividad, se programó la reunión. Se acordó fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión.
	Presentación del Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa. La cual busca, reconocer y dar aprobación a los objetivos y obligaciones que se encuentran establecidas. Para el cumplimiento de las partes involucradas.	Ninguna.	Ninguna.	Después revisar y aceptar, estar de acuerdo con los objetivos y obligaciones, se procede a firmar el Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa.
	Recoger la documentación de los estudiantes de grado 10°.	Demora en la entrega de la documentación, por parte de los estudiantes.	Intermediación por parte del, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, para acelerar el proceso de entrega.	Se realizó el proceso de recolección de la documentación de los estudiantes de grado 10 °, posteriormente se realizó el registro de información y datos básicos en el aplicativo sofiaplus, de los estudiantes que fueron seleccionados por la Institución Educativa, para matricular en el programa de Diseño e Integración de Multimedia.

	Se realizó la concertación de horarios, con el Rector y Coordinador Académico, quienes son los encargados de la estrategia Doble Titulación en la Institución, en este espacio se fijaron los horarios para el desarrollo de las actividades con los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Durante la reunión, se establecieron los horarios para el desarrollo de la formación con los grupos perteneciente al programa de Articulación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2020.  ***Pantallazos, tomados del acta elaborada después de la reunión desarrollada.***			*Luego del desarrollo de la reunión, se efectuó el levantamiento del **ACTA No. 001YC_2020,** donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la sesión. Además, se registraron los compromisos establecidos por las partes que intervinieron en la reunión.*
Marzo	*Se inició el desarrollo de las actividades de formación, sin embargo, por determinación del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de mandato presidencial se ordenó suspender de forma indeterminada las actividades presenciales en las instituciones educativas en todo el país, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, que en este momento afecta a más de 175 países en todo el mundo, lo que sin duda alguna afecta la formación.*	*No poder estar en los ambientes de formación, en contacto directo con los aprendices dado que la población a la que se le imparte formación requiere de acompañamiento directo, para tener un proceso formativo efectivo.*	*Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.*	*Implementación de mecanismos de comunicación eficaz para que los aprendices inicien y continúen el proceso formativo según lo estipulados por el MEN y SENA.* *Se crearon estrategias de comunicación, que permitieran soportar las evidencias de productos de acuerdo a las guías suministradas por el instructor.*

		No contar con la posibilidad de que la totalidad de los aprendices puedan participar activamente en las sesiones de formación, por falta de disponibilidad de conexión y equipos.	*Manifestar la dificultad de conectividad y uso de recursos tecnológicos, ante los directivos de la Institución, para buscar estrategias que permitan dar solución.*	
	Se estableció comunicación con la directiva de la Institución Educativa.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Notificación de las estrategias que plantea el SENA, Siguiendo las recomendaciones del gobierno nacional y los lineamientos dados por formación profesional (DG).*	*Se les hizo conocer a los directivos de la Institución Educativa, las estrategias usadas para que sean garantes del proceso implementado en el desarrollo de la formación.*
	Se estableció comunicación con los aprendices matriculados en el programa de formación.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Iniciar contacto con los aprendices pertenecientes al grupo y crear espacios donde se pueda interactuar.*	*Se crearon espacios, implementando las diferentes herramientas y aplicaciones que nos permitieron establecer comunicación con los aprendices. Entre estas podemos mencionar herramientas como: WhatsApp, Messenger, correos electrónicos entre otros. El principal canal de interacción, es mediante un grupo creado en WhatsApp, en este, participan 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2020.


.Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

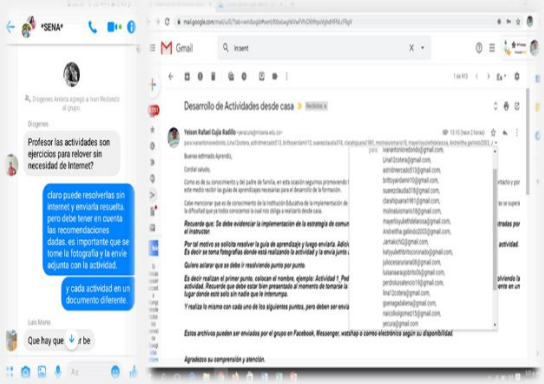
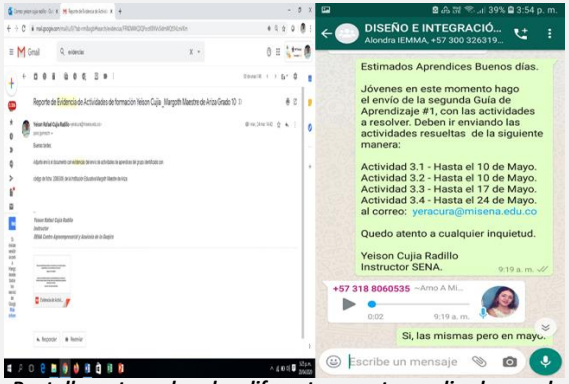
Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, luego concertar con los directivos de la Institución Educativa, las estrategias y medidas a tomar, se procedió a levantar el ACTA No. 004YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la gestión y socialización de las estrategias adoptada por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Distanciamiento, de los ambientes de formación, que son los escenarios donde normalmente se cuenta, con las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación.</td><td>Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de abril. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 26 aprendices, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

Finalmente se procedió a levantar el ACTA No. 005YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.

Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Seguimos realizando la gestión para lograr integrar mediante los canales implementados, a los aprendices faltantes, tratando de establecer comunicación por medio de los compañeros.

Se, plantea con directivos de la institución, entregar guías en medio físico.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

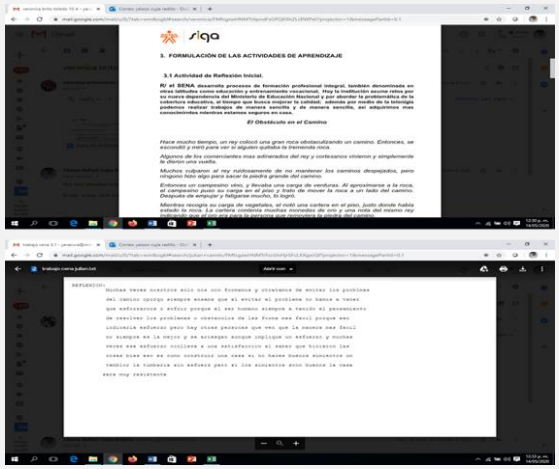
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de mayo. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

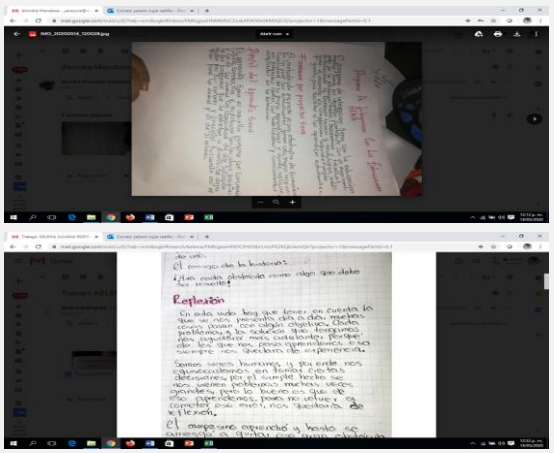
Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 26 aprendices, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2020.


Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.

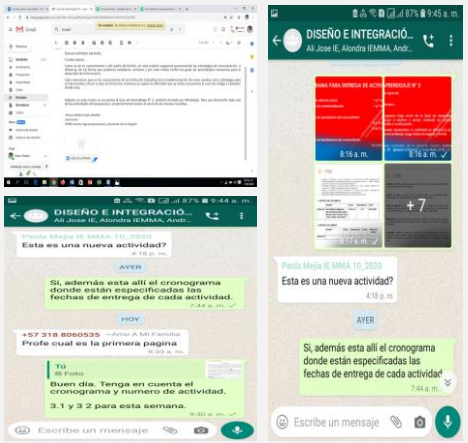

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, actividad recibida por correo electrónico. Realizada en la libreta y enviada en formato de imagen.</td><td>Se envió, por medio de correo electrónico, el formato de reporte de entrega de actividades, donde se evidencia la falta de participación del grupo de aprendices, este reporte fue entregado al Coordinador Académico, quien es el encargado de la estrategia de articulación en la Institución Educativa.

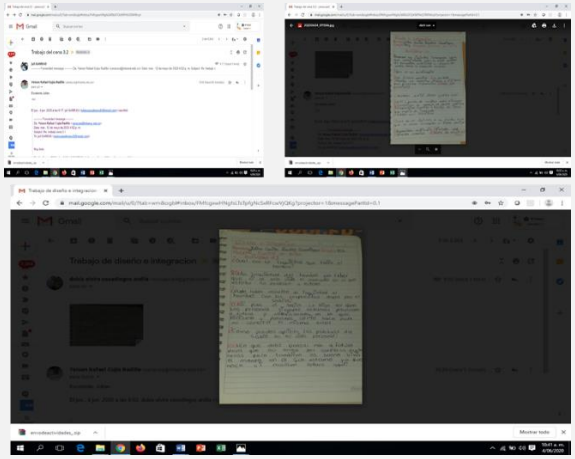
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Buscar alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.
Intermediación por parte del coordinador académico de la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de junio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 26 aprendices, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2020.


Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se hace la notificación y envío de las guías de aprendizaje con sus respectivas actividades.

Pantallazo, tomado a las actividades enviadas por los aprendices, mediante los espacios establecidos para interacción.</td><td>Del mismo modo se pudo incluir al grupo de WhatsApp a la Psicoorientadora de la IE, quien sirve como Apoyo en la estrategia de articulación, para buscar sensibilizar y estimular la participación de los aprendices.

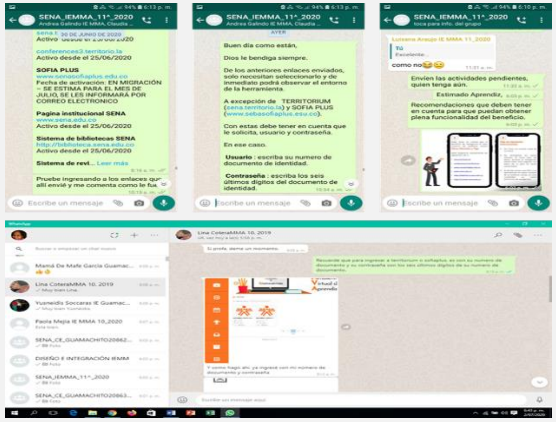
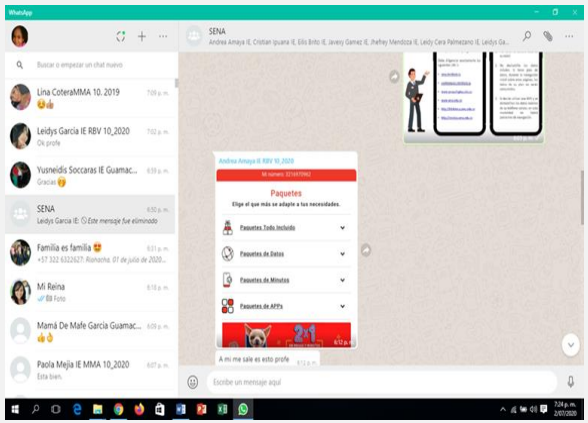
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.

Socialización de asignación de recursos suministrados por el SENA, en esta ocasión, mediante la aplicación y activación de planes de navegación a los aprendices, con una serie de herramientas necesarias para el apoyo en la formación.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.

Algunos aprendices no se encuentran en los canales de comunicación.</td><td>Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.

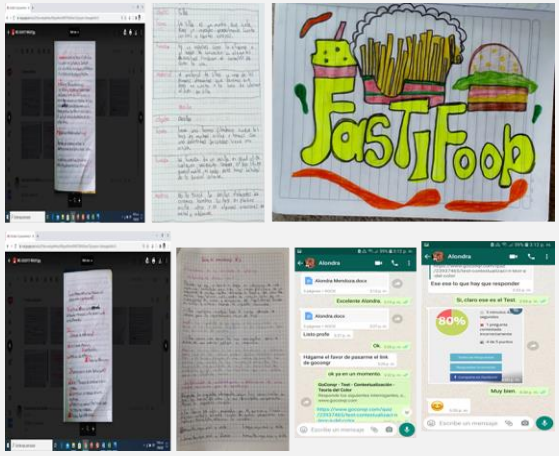
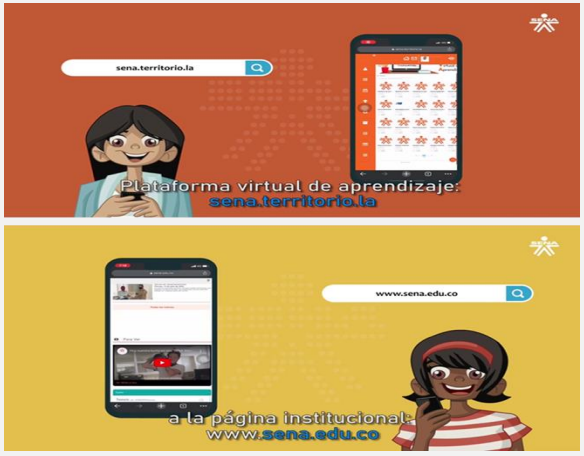
Intermediación por parte del Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, para divulgar la información, por los medios utilizados por la IE.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de julio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Interacción con los aprendices, para realizar el intercambio de experiencias, durante el uso de las herramientas, todo con el propósito de orientar y aclarar las dudas e inquietudes que se puedan generar.</td></tr>
</table>

				Se les notificó a los directivos de la Institución Educativa, padres de familia y aprendices, sobre la implementación y activación del beneficio del plan de navegación a los aprendices caracterizados, 14 en total, para un 73,6% de la población en formación, asignado por el SENA a los aprendices en formación para la utilización de plataformas, enlaces y herramientas necesarias y de mucha utilidad, donde pueden consultar una variedad de revistas, bases de datos, libros, repositorios y en la biblioteca virtual del SENA, de esta manera podrán resolver las actividades que se les asignen, debido a la gran variedad de contenido que en estas herramientas puede encontrar. *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 26 aprendices, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2020.  ***Capture de notificación, de la activación del plan de navegación, enviado a los aprendices mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***		 ***Capture de interacción con aprendices, donde plantean inquietudes y del mismo modo se les brinda orientación, mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***	*Se hace envío a (Coordinador Académico y a la persona encargada de entregar en medio físico los materiales de estudio), de los planes de nivelación, que se han diseñado, como estrategia dentro del proceso de formación, indicando los aspectos generales a tener en cuenta, entre estos: las competencia y los resultados de aprendizaje que corresponda, Descripción de actividades, la relación de aprendices que deben nivelarse y adjuntando las guías de aprendizaje que constituyen el plan de nivelación.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

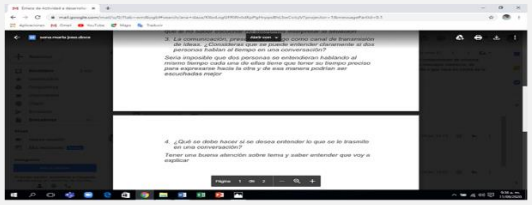
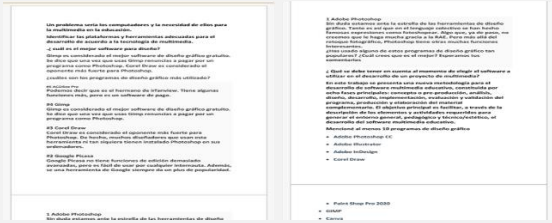
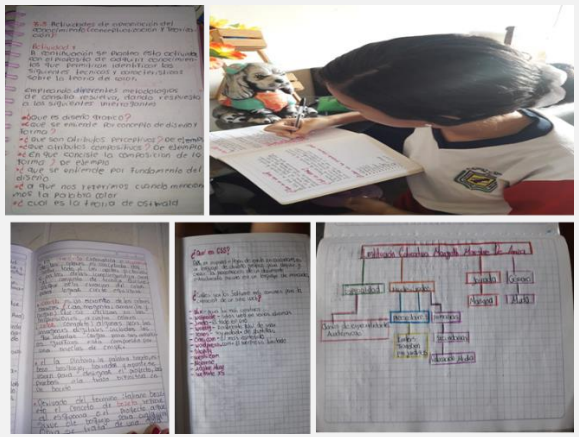
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Agosto	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.*	*Intermediación por parte de los directivos de la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de agosto. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 26 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 26 aprendices, los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por Correo electrónico y WhatsApp.***  ***Pantallazo, tomado al material de orientación, mediante recurso interactivo para el ingreso a la página institucional del SENA y la utilización de las diferentes herramientas y aplicaciones, proporcionados en el plan de navegación.***		*Se efectuó en el inicio, de la implementación de recursos interactivos compartidos por bienestar al aprendiz, para recordar, sensibilizar y orientar al aprendiz sobre el correcto aprovechamiento del beneficio del plan de navegación asignado por el SENA a los aprendices caracterizados.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

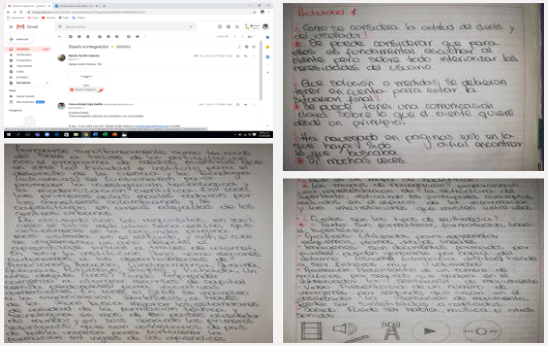
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Septiembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 27 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 27 aprendices, los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2020.   ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico. Y evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento.***			*Se realizó el contacto con un aprendiz que se encontraba sin cobertura, quien responde al nombre de JUAN MANUEL HERRERA BUSTOS perteneciente al grupo en formación, el contacto se efectuó a través de la intermediación de uno de los compañeros que se encuentra activo, participando en los procesos de formación.* *Se ingresó el aprendiz contactado al grupo de interacción y participación para la formación, creado en la herramienta WhatsApp.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*
	 ***Pantallazo, tomado al documento de solicitud de retiro recibido, de la misma manera el correo enviado a los aprendices que asumieron el compromiso de desarrollar el plan de nivelación.***			

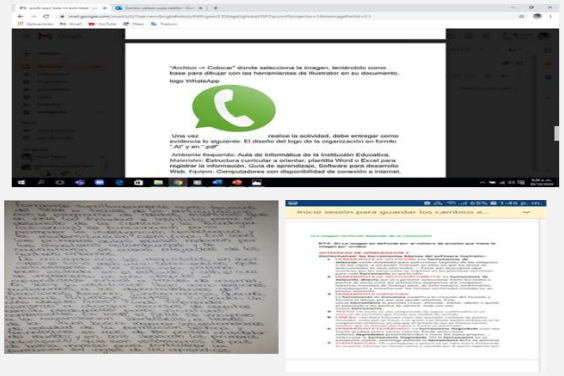
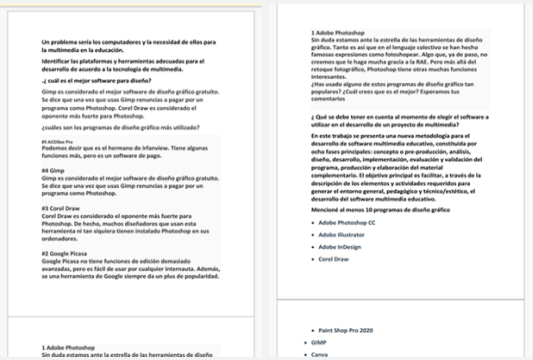
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Octubre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 27 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 27 aprendices, los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2020.  ***Evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo.***  ***Evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Noviembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.* *Evaluación de resultados de aprendizaje en el aplicativo sofiaplus.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.* *Ninguna.*	*Intermediación por parte del Rector, Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE.* *Ninguna.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *Para cumplir con la recepción de las actividades que aun tenían pendiente por entregar algunos aprendices.* *Se validó el envío y cumplimiento de las actividades y evidencias, para cumplir con los resultados de aprendizaje asociados a la competencia desarrollada.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se integraron 27 aprendices de los 30 que se encuentran en formación, participan 27 aprendices, los tres (3) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto ellos.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado al resultado de las actividades desarrolladas por los aprendices, enviadas por los diferentes canales de interacción.***  ***Pantallazo, tomado al correo enviado a la aprendiz que aun se encuentra pendiente con el cumplimiento de los compromisos del plan de nivelación.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

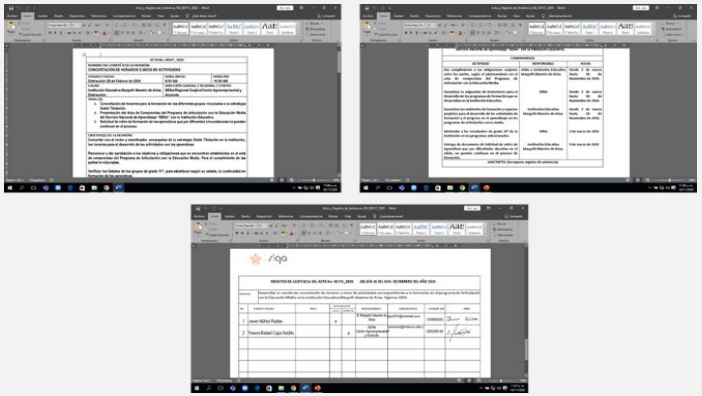
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

DATOS BASICOS DE LA FICHA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	RURAL DE BUENAVISTA	**MUNICIPIO:**	DISTRACCIÓN	**PROGRAMA DE FORMACIÓN:**	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	**COD- FICHA:**	2086306

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:	**Competencia 1:**	Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia. Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada. Definir la estructura del mapa de navegación según la necesidad del cliente. Crear el prototipo de la multimedia siguiendo el patrón establecido en el guion, el mapa de navegación y el storyboard.

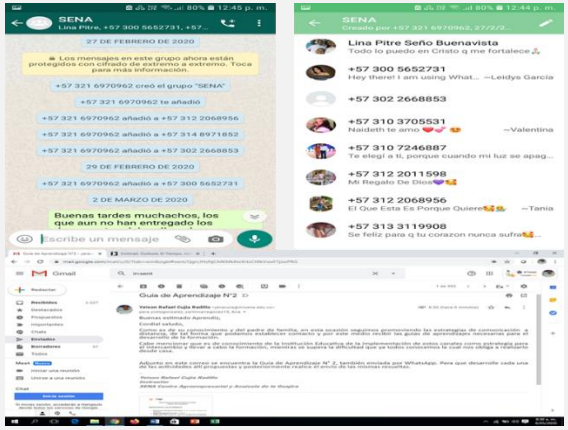
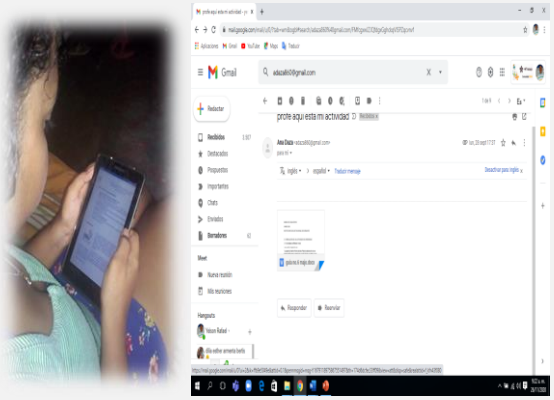
Mes	Actividades Desarrolladas	Dificultades	Soluciones Planteadas	Resultados del Proceso Desarrollado
Febrero	Para dar inicio al proceso de formación en la vigencia 2020, se procedió a hacer contacto con los directivos de la Institución Educativa, con quienes se programó una reunión, para formalizar el inicio de las actividades. Esta reunión se desarrolló en las instalaciones de la IE, el día 27 de febrero de 2020 y fue en esta sesión, donde se establecieron los criterios y requerimientos necesarios para empezar el proceso de formación.	Ninguna.	Ninguna.	Para llevar a cabo esta actividad, se programó la reunión. Se acordó fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión.
	Presentación del Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa. La cual busca, reconocer y dar aprobación a los objetivos y obligaciones que se encuentran establecidas. Para el cumplimiento de las partes involucradas.	Ninguna.	Ninguna.	Después revisar y aceptar, estar de acuerdo con los objetivos y obligaciones, se procede a firmar el Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa.
	Recoger la documentación de los estudiantes de grado 10°.	Demora en la entrega de la documentación, por parte de los estudiantes.	Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, para acelerar el proceso de entrega.	Se realizó el proceso de recolección de la documentación de los estudiantes de grado 10 °, posteriormente se realizó el registro de información y datos básicos en el aplicativo sofiaplus, de los estudiantes que fueron seleccionados por la Institución Educativa, para matricular en el programa de Diseño e Integración de Multimedia.

	Se realizó la concertación de horarios, con el Rector y Coordinador Académico, quienes son los encargados de la estrategia Doble Titulación en la Institución, en este espacio se fijaron los horarios para el desarrollo de las actividades con los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Durante la reunión, se establecieron los horarios para el desarrollo de la formación con los grupos perteneciente al programa de Articulación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2020.  ***Pantallazos, tomados del acta elaborada después de la reunión desarrollada.***			*Luego del desarrollo de la reunión, se efectuó el levantamiento del **ACTA No. 002YC_2020,** donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la sesión. Además, se registraron los compromisos establecidos por las partes que intervinieron en la reunión.*
Marzo	*Se inició el desarrollo de las actividades de formación, sin embargo, por determinación del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de mandato presidencial se ordenó suspender de forma indeterminada las actividades presenciales en las instituciones educativas en todo el país, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, que en este momento afecta a más de 175 países en todo el mundo, lo que sin duda alguna afecta la formación.*	*No poder estar en los ambientes de formación, en contacto directo con los aprendices dado que la población a la que se le imparte formación requiere de acompañamiento directo, para tener un proceso formativo efectivo.*	*Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.*	*Implementación de mecanismos de comunicación eficaz para que los aprendices inicien y continúen el proceso formativo según lo estipulados por el MEN y SENA.* *Se crearon estrategias de comunicación, que permitieran soportar las evidencias de productos de acuerdo a las guías suministradas por el instructor.*

		No contar con la posibilidad de que la totalidad de los aprendices puedan participar activamente en las sesiones de formación, por falta de disponibilidad de conexión y equipos.	*Manifestar la dificultad de conectividad y uso de recursos tecnológicos, ante los directivos de la Institución, para buscar estrategias que permitan dar solución.*	
	Se estableció comunicación con la directiva de la Institución Educativa.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Notificación de las estrategias que plantea el SENA, Siguiendo las recomendaciones del gobierno nacional y los lineamientos dados por formación profesional (DG).*	*Se les hizo conocer a los directivos de la Institución Educativa, las estrategias usadas para que sean garantes del proceso implementado en el desarrollo de la formación.*
	Se estableció comunicación con los aprendices matriculados en el programa de formación.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Iniciar contacto con los aprendices pertenecientes al grupo y crear espacios donde se pueda interactuar.*	*Se crearon espacios, implementando las diferentes herramientas y aplicaciones que nos permitieron establecer comunicación con los aprendices. Entre estas podemos mencionar herramientas como: WhatsApp, Messenger, correos electrónicos entre otros. El principal canal de interacción, es mediante un grupo creado en WhatsApp, en este, participan 15 aprendices de los veintidós (22), que se encuentran en formación, tres (3) interactúan por correo electrónico los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

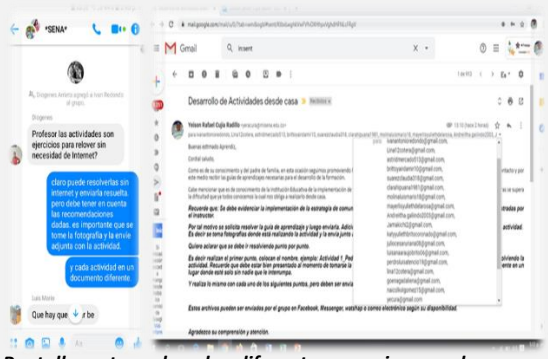
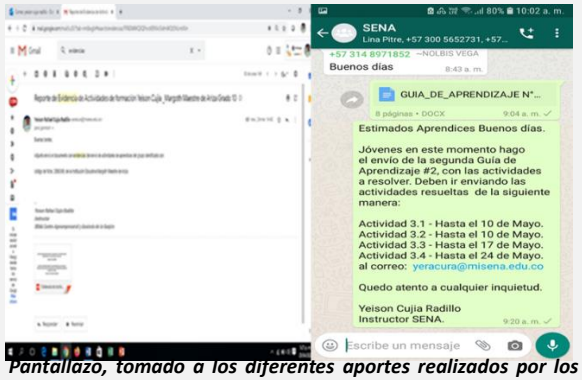
<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2020.

· Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, luego concertar con los directivos de la Institución Educativa, las estrategias y medidas a tomar, se procedió a levantar el ACTA No. 004YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la gestión y socialización de las estrategias adoptada por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Distanciamiento, de los ambientes de formación, que son los escenarios donde normalmente se cuenta, con las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación.</td><td>Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de abril. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 15 aprendices de los veintidós (22), que se encuentran en formación, tres (3) interactúan por correo electrónico los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

Finalmente se procedió a levantar el ACTA No. 005YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.

Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Seguimos realizando la gestión para lograr integrar mediante los canales implementados, a los aprendices faltantes, tratando de establecer comunicación por medio de los compañeros.

Se, plantea con directivos de la institución, entregar guías en medio físico.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

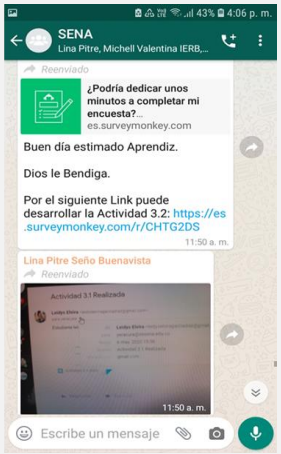
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de mayo. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

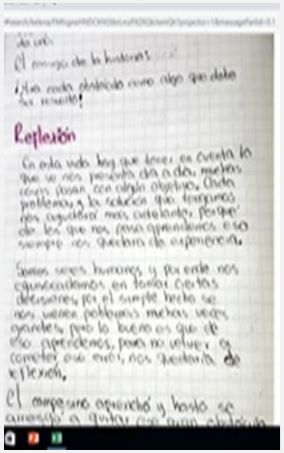
Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 15 aprendices de los veintidós (22), que se encuentran en formación, tres (3) interactúan por correo electrónico los cuatro (4) faltantes, se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

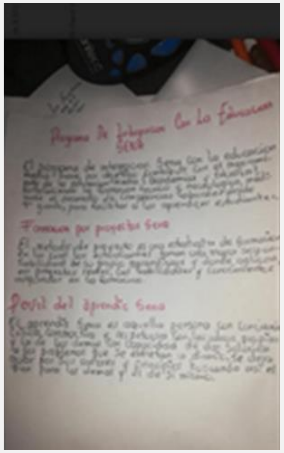
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2020.





Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.
Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, actividad recibida por correo electrónico. Realizada en la libreta y enviada en formato de imagen.</td><td>Se envió, por medio de correo electrónico, el formato de reporte de entrega de actividades, donde se evidencia la falta de participación del grupo de aprendices, este reporte fue entregado al Coordinador Académico, quien es el encargado de la estrategia de articulación en la Institución Educativa.

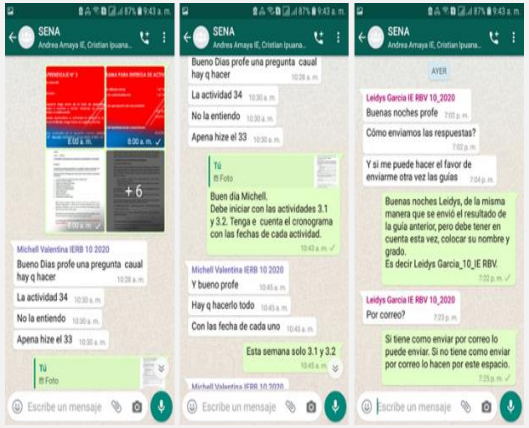
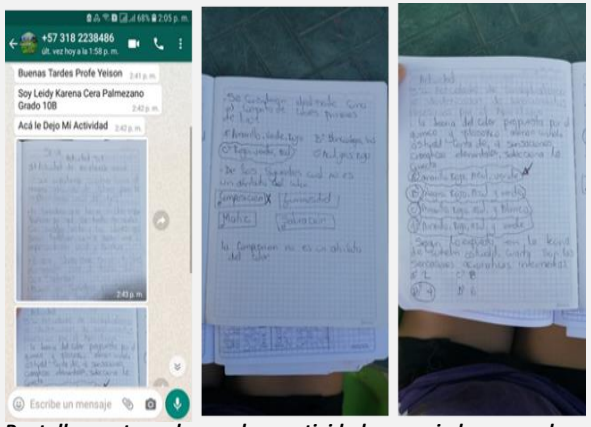
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Buscar alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.
Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de junio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.</td></tr>
</table>

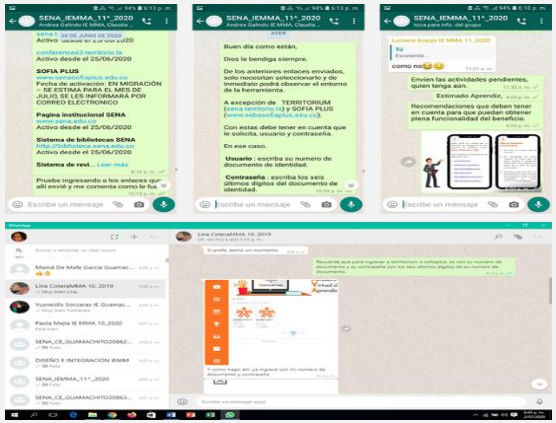
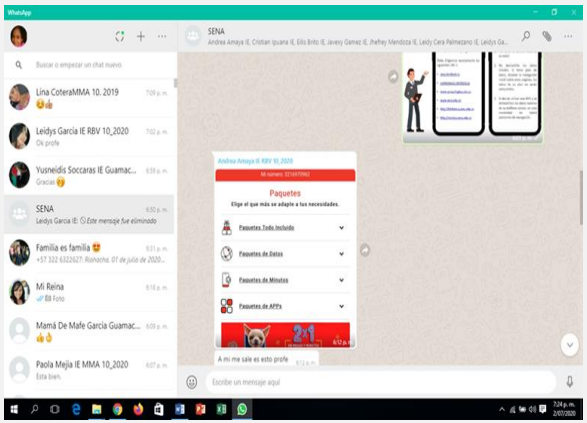
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2020.

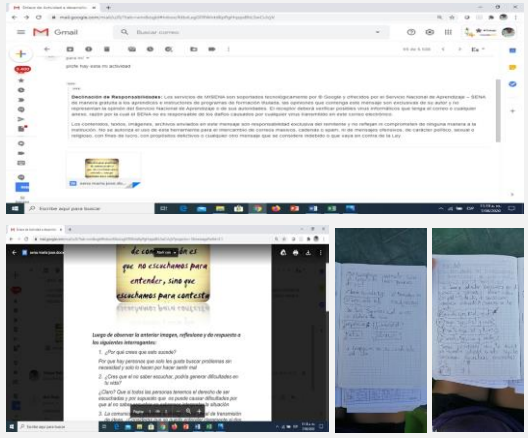
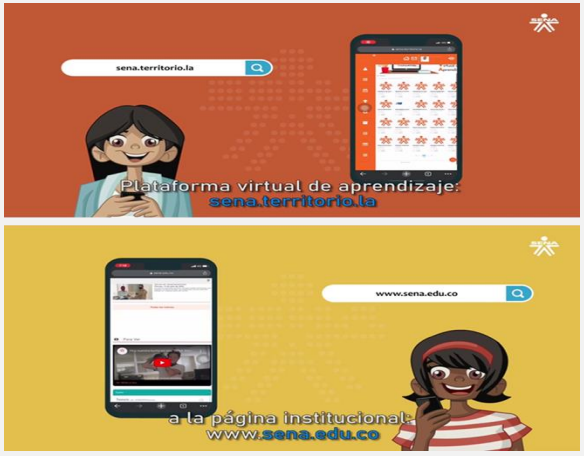

Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se hace la notificación y envío de las guías de aprendizaje con sus respectivas actividades.

Pantallazo, tomado a las actividades enviadas por los aprendices, mediante los espacios establecidos para interacción.</td><td>Se logró integrar a los dos aprendices que se encontraban sin cobertura, y se encuentran trabajando por el canal de comunicación establecido por WhatsApp.

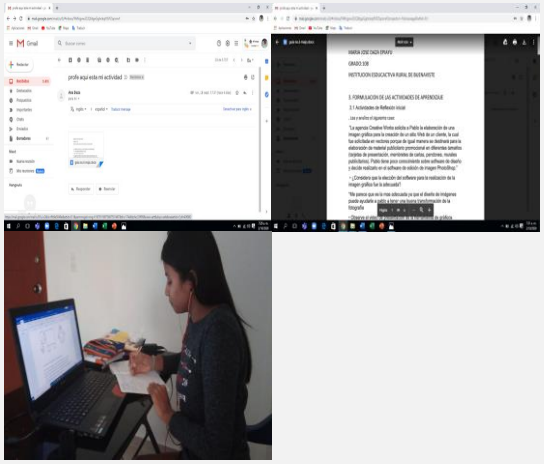
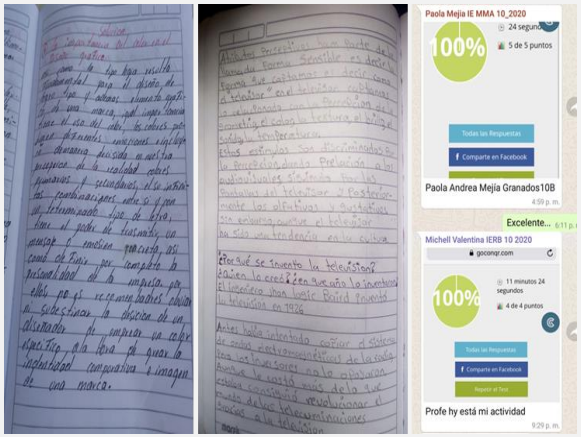
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Julio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alteratívas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de julio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.</td></tr>
<tr><td>Socialización de asignación de recursos suministrados por el SENA, en esta ocasión, mediante la aplicación y activación de planes de navegación a los aprendices, con una serie de herramientas necesarias para el apoyo en la formación.</td><td>Algunos aprendices no se encuentran en los canales de comunicación.</td><td>Intermediación por parte del Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, para divulgar la información, por los medios utilizados por la IE.</td><td>Interacción con los aprendices, para realizar el intercambio de experiencias, durante el uso de las herramientas, todo con el propósito de orientar y aclarar las dudas e inquietudes que se puedan generar.</td></tr>
</table>

				Se les notificó a los directivos de la Institución Educativa, padres de familia y aprendices, sobre la implementación y activación del beneficio del plan de navegación a los aprendices caracterizados, beneficio asignado por el SENA a los aprendices en formación para la utilización de plataformas, enlaces y herramientas necesarias y de mucha utilidad, donde pueden consultar una variedad de revistas, bases de datos, libros, repositorios y en la biblioteca virtual del SENA, de esta manera podrán resolver las actividades que se les asignen, debido a la gran variedad de contenido que en estas herramientas puede encontrar. *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2020.  ***Capture de notificación, de la activación del plan de navegación, enviado a los aprendices mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***  ***Capture de interacción con aprendices, donde plantean inquietudes y del mismo modo se les brinda orientación, mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***			*Se hace envío a (Coordinador Académico y a la persona encargada de entregar en medio físico los materiales de estudio), de los planes de nivelación, que se han diseñado, como estrategia dentro del proceso de formación, indicando los aspectos generales a tener en cuenta, entre estos: las competencia y los resultados de aprendizaje que corresponda, Descripción de actividades, la relación de aprendices que deben nivelarse y adjuntando las guías de aprendizaje que constituyen el plan de nivelación.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Agosto	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de agosto. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por Correo electrónico y WhatsApp.***  ***Pantallazo, tomado al material de orientación, mediante recurso interactivo para el ingreso a la página institucional del SENA y la utilización de las diferentes herramientas y aplicaciones, proporcionados en el plan de navegación.***		*Se efectuó en el inicio, de la implementación de recursos interactivos compartidos por bienestar al aprendiz, para recordar, sensibilizar y orientar al aprendiz sobre el correcto aprovechamiento del beneficio del plan de navegación asignado por el SENA a los aprendices caracterizados.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

Septiembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico. Y evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento.***  ***Pantallazo, tomado al documento de solicitud de retiro recibido, de la misma manera el correo enviado a los aprendices que asumieron el compromiso de desarrollar el plan de nivelación.***	*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

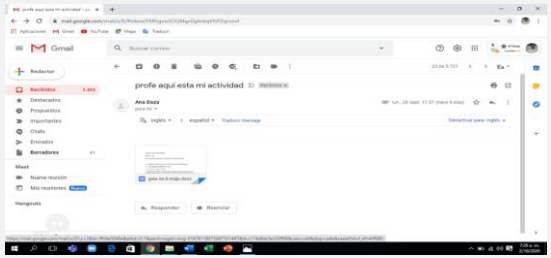
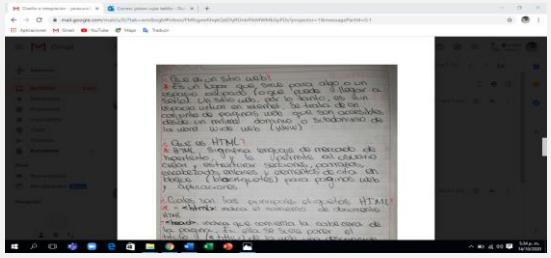
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

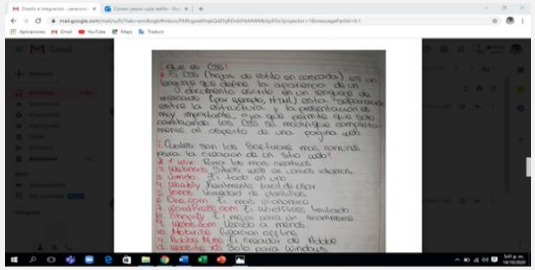
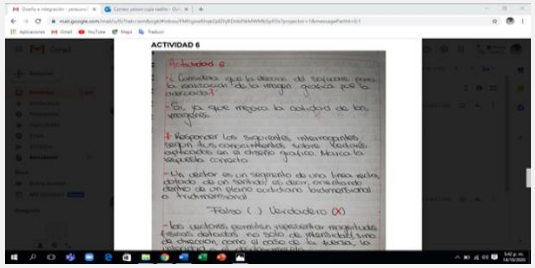
ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><td>Octubre</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte del Rector y la docente líder de la estrategia en la IE.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

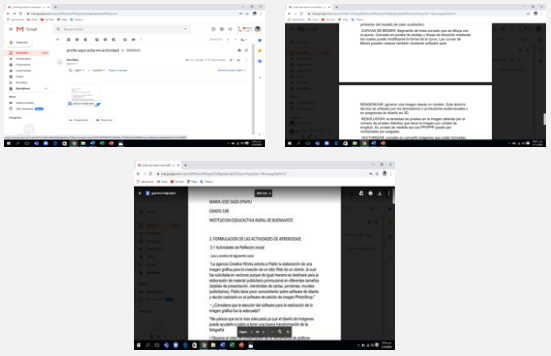
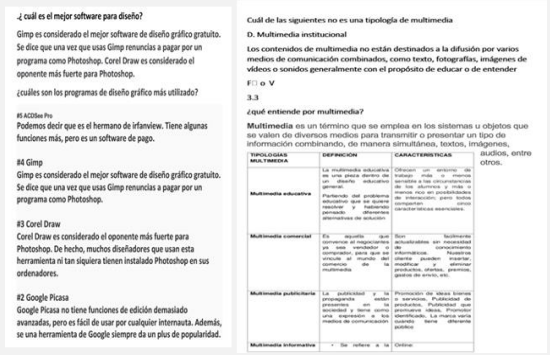
Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2020.



Evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo.



Evidencias, durante el desarrollo de actividades correspondiente a la etapa práctica, ejecutando mantenimiento y recuperación de equipo de cómputo.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Noviembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.* *Evaluación de resultados de aprendizaje en el aplicativo sofiaplus.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.* *Ninguna.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.* *Ninguna.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *Para cumplir con la recepción de las actividades que aun tenían pendiente por entregar algunos aprendices.* *Se validó el envío y cumplimiento de las actividades y evidencias, para cumplir con los resultados de aprendizaje asociados a la competencia desarrollada.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan los veintidós (22), que se encuentran en formación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado al resultado de las actividades desarrolladas por los aprendices, enviadas por los diferentes canales de interacción.***  ***Pantallazo, tomado al correo enviado a la aprendiz que aún se encuentra pendiente con el cumplimiento de los compromisos del plan de nivelación.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

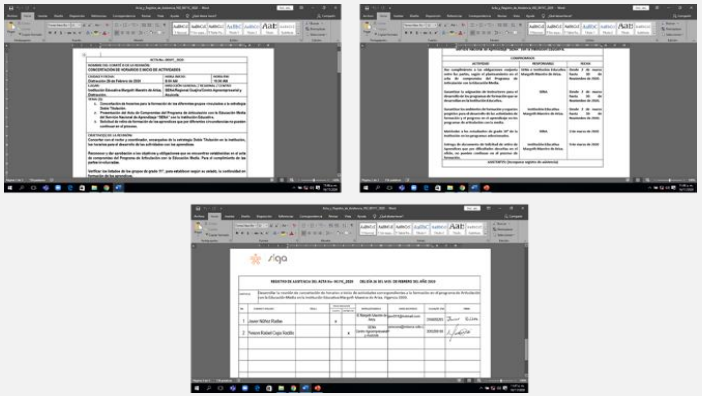
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

DATOS BASICOS DE LA FICHA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	RURAL GUAMACHITO	**MUNICIPIO:**	HATONUEVO	**PROGRAMA DE FORMACIÓN:**	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	**COD- FICHA:**	2086270

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:	**Competencia 1:**	Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia. Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada. Definir la estructura del mapa de navegación según la necesidad del cliente.

Mes	Actividades Desarrolladas	Dificultades	Soluciones Planteadas	Resultados del Proceso Desarrollado
Febrero	Para dar inicio al proceso de formación en la vigencia 2020, se procedió a hacer contacto con los directivos de la Institución Educativa, con quienes se programó una reunión, para formalizar el inicio de las actividades. Esta reunión se desarrolló en las instalaciones de la IE, el día 28 de febrero de 2020 y fue en esta sesión, donde se establecieron los criterios y requerimientos necesarios para empezar el proceso de formación.	Ninguna.	Ninguna.	Para llevar a cabo esta actividad, se programó la reunión. Se acordó fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión.
	Presentación del Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa. La cual busca, reconocer y dar aprobación a los objetivos y obligaciones que se encuentran establecidas. Para el cumplimiento de las partes involucradas.	Ninguna.	Ninguna.	Después revisar y aceptar, estar de acuerdo con los objetivos y obligaciones, se procede a firmar el Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Etnoeducativa.
	Recoger la documentación de los estudiantes de grado 10°.	Demora en la entrega de la documentación, por parte de los estudiantes.	Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, para acelerar el proceso de entrega.	Se realizó el proceso de recolección de la documentación de los estudiantes de grado 10 °, posteriormente se realizó el registro de información y datos básicos en el aplicativo sofiaplus, de los estudiantes que fueron seleccionados por la Institución Etnoeducativa, para matricular en el programa de Diseño e Integración de Multimedia.

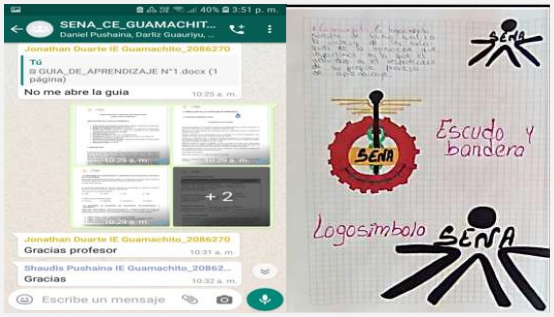
	Se realizó la concertación de horarios, con el Rector y Coordinador Académico, quienes son los encargados de la estrategia Doble Titulación en la Institución, en este espacio se fijaron los horarios para el desarrollo de las actividades con los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Durante la reunión, se establecieron los horarios para el desarrollo de la formación con los grupos perteneciente al programa de Articulación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2020.  ***Pantallazos, tomados del acta elaborada después de la reunión desarrollada.***			*Luego del desarrollo de la reunión, se efectuó el levantamiento del **ACTA No. 003YC_2020,** donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la sesión. Además, se registraron los compromisos establecidos por las partes que intervinieron en la reunión.*
Marzo	*Se inició el desarrollo de las actividades de formación, sin embargo, por determinación del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de mandato presidencial se ordenó suspender de forma indeterminada las actividades presenciales en las instituciones educativas en todo el país, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, que en este momento afecta a más de 175 países en todo el mundo, lo que sin duda alguna afecta la formación.*	*No poder estar en los ambientes de formación, en contacto directo con los aprendices dado que la población a la que se le imparte formación requiere de acompañamiento directo, para tener un proceso formativo efectivo.*	*Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.*	*Implementación de mecanismos de comunicación eficaz para que los aprendices inicien y continúen el proceso formativo según lo estipulados por el MEN y SENA.* *Se crearon estrategias de comunicación, que permitieran soportar las evidencias de productos de acuerdo a las guías suministradas por el instructor.*

		No contar con la posibilidad de que la totalidad de los aprendices puedan participar activamente en las sesiones de formación, por falta de disponibilidad de conexión y equipos.	*Manifestar la dificultad de conectividad y uso de recursos tecnológicos, ante los directivos de la Institución, para buscar estrategias que permitan dar solución.*	
	Se estableció comunicación con la directiva de la Institución Etnoeducativa.	*Dificultad para interactuar, de forma presencial.*	*Notificación de las estrategias que plantea el SENA, Siguiendo las recomendaciones del gobierno nacional y los lineamientos dados por formación profesional (DG).*	*Se les hizo conocer a los directivos de la Institución Etnoeducativa, las estrategias usadas para que sean garantes del proceso implementado en el desarrollo de la formación.*
	Se estableció comunicación con los aprendices matriculados en el programa de formación.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Iniciar contacto con los aprendices pertenecientes al grupo y crear espacios donde se pueda interactuar.*	*Se crearon espacios, implementando las diferentes herramientas y aplicaciones que nos permitieron establecer comunicación con los aprendices. Entre estas podemos mencionar herramientas como: WhatsApp, correos electrónicos entre otros. El principal canal de interacción, es mediante un grupo creado en WhatsApp, en este, participan 8 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, veintidós (22), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
		Dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, así mismo, se encuentran algunos aprendices que no tienen disponibilidad de conectividad en los lugares en donde se encuentran.	*Durante las jornadas de entregada de paquetes alimentarios en la IE, entregar en medio físico, las guías de aprendizaje y material de apoyo.*	*Se envió la Guía de Aprendizaje, por correo electrónico, a la institución, para entregar en medio físico a los aprendices que viven en zonas retiradas y no cuentan con medios de comunicación, para establecer contacto.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, luego concertar con los directivos de la Institución Etnoeducativa, las estrategias y medidas a tomar, se procedió a levantar el ACTA No. 004YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la gestión y socialización de las estrategias adoptada por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Distanciamiento, de los ambientes de formación, que son los escenarios donde normalmente se cuenta, con las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación.

Siguen aprendices sin dispositivos móviles y sin disponibilidad de conectividad en los lugares en donde se encuentran.</td><td>Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.

Durante las jornadas de entregada de paquetes alimentarios en la IE, entregar en medio físico, las guías de aprendizaje y material de apoyo.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

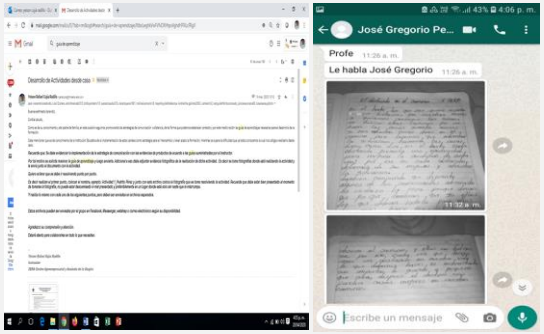
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de abril. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

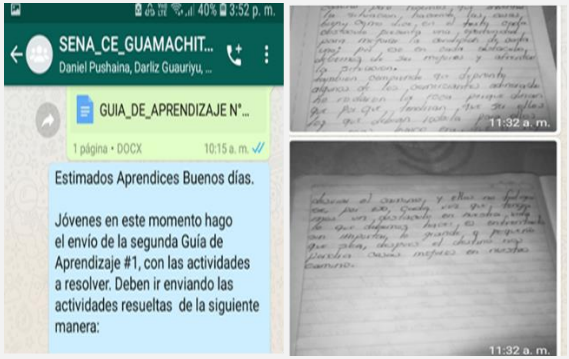
Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 8 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, veintidós (22), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.

Se envió la Guía de Aprendizaje, por correo electrónico, a la institución, para entregar en medio físico a los aprendices que viven en zonas retiradas y no cuentan con medios de comunicación, para establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2020.


Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.


Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

Finalmente se procedió a levantar el ACTA No. 005YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.

Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Seguimos realizando la gestión para lograr integrar mediante los canales implementados, a los aprendices faltantes, tratando de establecer comunicación por medio de los compañeros.

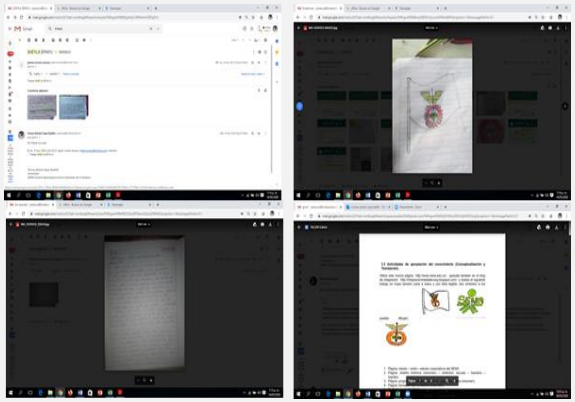
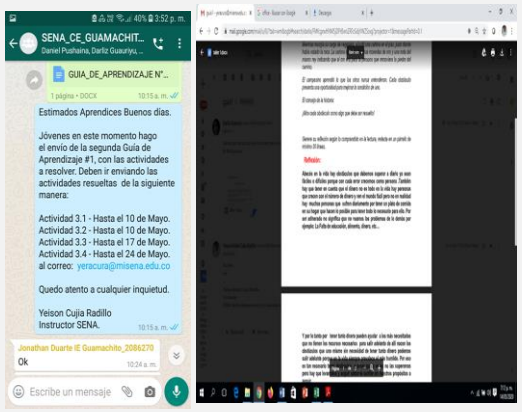
Se, plantea con directivos de la institución, entregar guías en medio físico.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de mayo. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se agregaron dos (2) nuevos participantes, por lo tanto, participan 10 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, veinte (20), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.


Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, actividad recibida por correo electrónico. Realizada en la libreta y enviada en formato de imagen.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Buscar alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.
Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

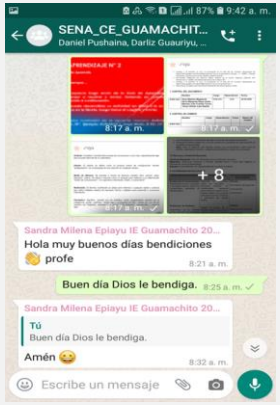
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de junio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se agregaron tres (3) nuevos participantes, por lo tanto, participan 13 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, diecisiete (17), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

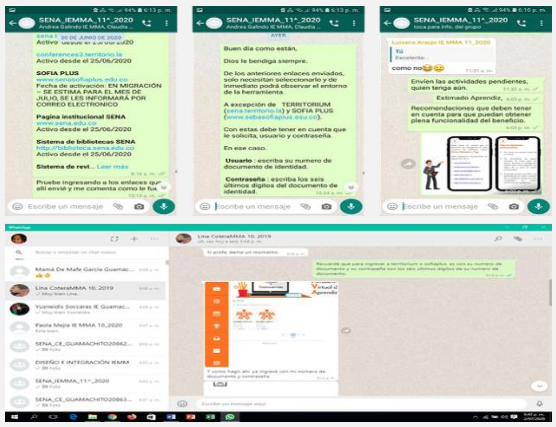
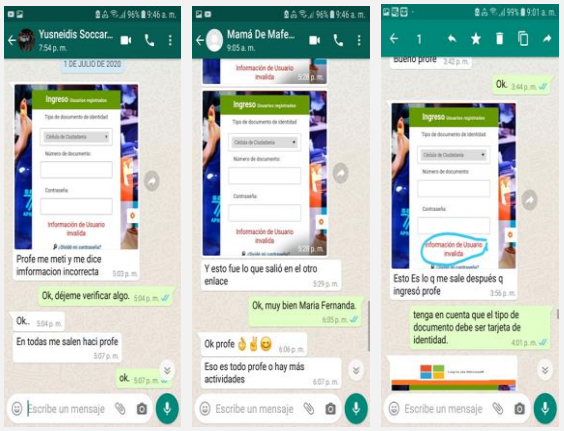
<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2020.





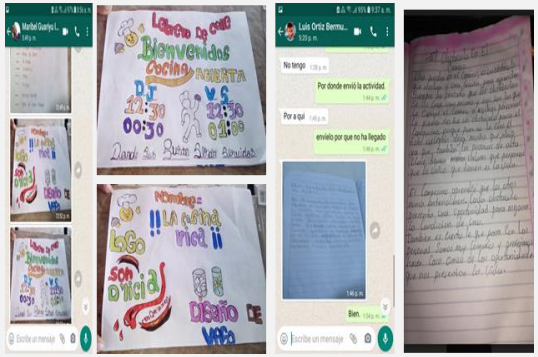
Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se hace la notificación y envío de las guías de aprendizaje con sus respectivas actividades.


Pantallazo, tomado a las actividades enviadas por los aprendices, mediante los espacios establecidos para interacción.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Julio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alteratívas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de julio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.</td></tr>
<tr><td>Socialización de asignación de recursos suministrados por el SENA, en esta ocasión, mediante la aplicación y activación de planes de navegación a los aprendices, con una serie de herramientas necesarias para el apoyo en la formación.</td><td>Algunos aprendices no se encuentran en los canales de comunicación.</td><td>Intermediación por parte del Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, para divulgar la información, por los medios utilizados por la IE.</td><td>Interacción con los aprendices, para realizar el intercambio de experiencias, durante el uso de las herramientas, todo con el propósito de orientar y aclarar las dudas e inquietudes que se puedan generar.</td></tr>
</table>

				Se les notificó a los directivos de la Institución Educativa, padres de familia y aprendices, sobre la implementación y activación del beneficio del plan de navegación a los aprendices caracterizados, beneficio asignado por el SENA a los aprendices en formación para la utilización de plataformas, enlaces y herramientas necesarias y de mucha utilidad, donde pueden consultar una variedad de revistas, bases de datos, libros, repositorios y en la biblioteca virtual del SENA, de esta manera podrán resolver las actividades que se les asignen, debido a la gran variedad de contenido que en estas herramientas puede encontrar. *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 13 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, diecisiete (17), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2020.  ***Capture de notificación, de la activación del plan de navegación, enviado a los aprendices mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***  ***Capture de interacción con aprendices, donde plantean inquietudes y del mismo modo se les brinda orientación, mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***			*Se hace envío a (Coordinador Académico y a la persona encargada de entregar en medio físico los materiales de estudio), de los planes de nivelación, que se han diseñado, como estrategia dentro del proceso de formación, indicando los aspectos generales a tener en cuenta, entre estos: las competencia y los resultados de aprendizaje que corresponda, Descripción de actividades, la relación de aprendices que deben nivelarse y adjuntando las guías de aprendizaje que constituyen el plan de nivelación.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

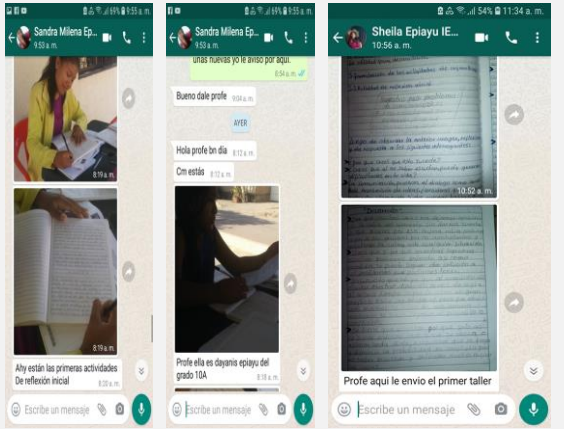
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

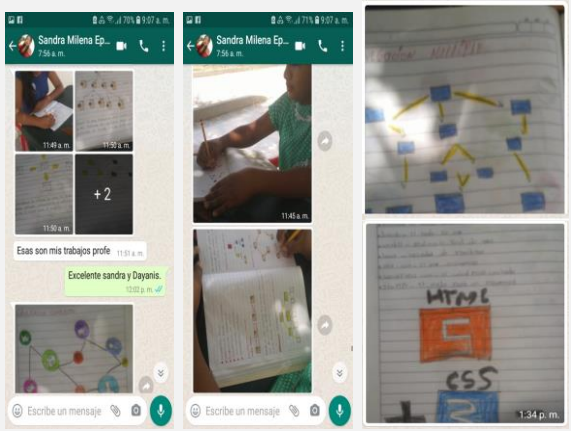
ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Agosto	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de agosto. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se agregaron cinco (5) nuevos participantes, por lo tanto, participan 18 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por Correo electrónico y WhatsApp.***  ***Pantallazo, tomado al material de orientación, mediante recurso interactivo para el ingreso a la página institucional del SENA y la utilización de las diferentes herramientas y aplicaciones, proporcionados en el plan de navegación.***			*Se efectuó en el inicio, de la implementación de recursos interactivos compartidos por bienestar al aprendiz, para recordar, sensibilizar y orientar al aprendiz sobre el correcto aprovechamiento del beneficio del plan de navegación asignado por el SENA a los aprendices caracterizados.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

<table>
<tr><td>Septiembre</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica
Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2020.


Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico, también se evidencian fotografías tomadas por la aprendiz durante el desarrollo de las actividades.


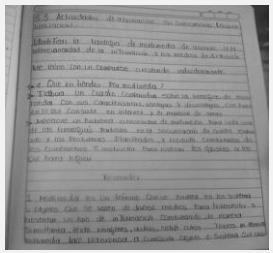
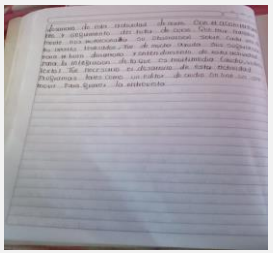
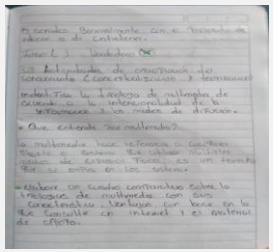
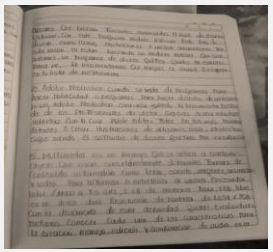
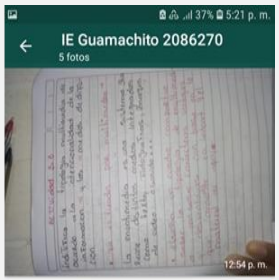
Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico, también se evidencian fotografías tomadas por la aprendiz durante el desarrollo de las actividades.</td><td>Observaciones
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

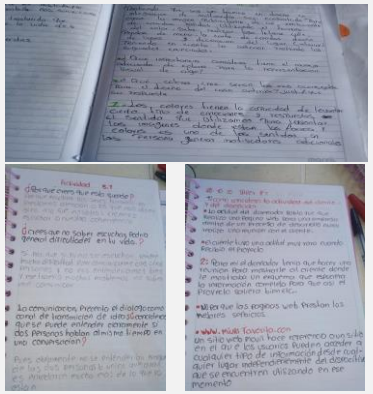
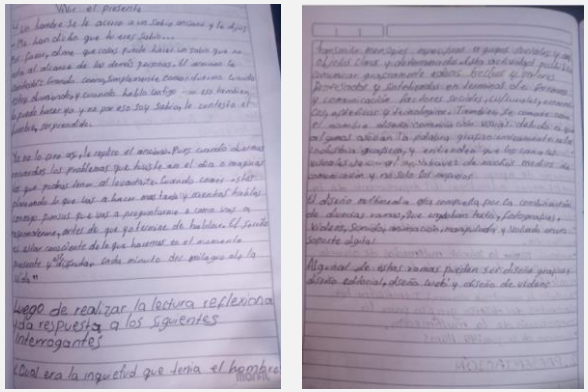
<table>
<tr><td>Octubre</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte del Rector y la docente líder de la estrategia en la IE.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica
Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2020.
   
Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.
   
Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.</td><td>Observaciones
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Noviembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.* *Evaluación de resultados de aprendizaje en el aplicativo sofiaplus.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.* *Ninguna.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.* *Ninguna.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *Para cumplir con la recepción de las actividades que aun tenían pendiente por entregar algunos aprendices.* *Se validó el envío y cumplimiento de las actividades y evidencias, para cumplir con los resultados de aprendizaje asociados a la competencia desarrollada.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los treinta (30), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

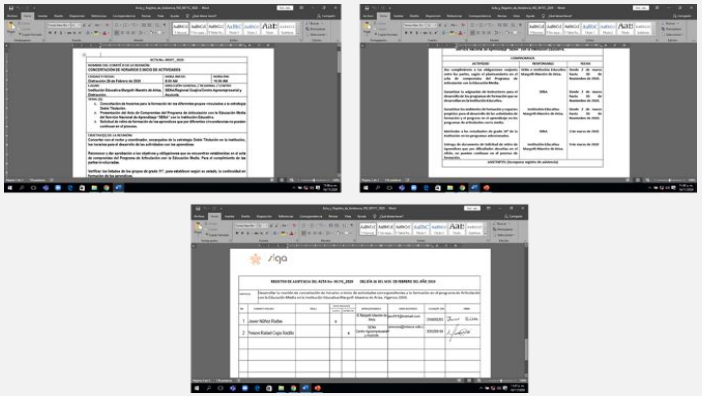
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

DATOS BASICOS DE LA FICHA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	RURAL GUAMACHITO	**MUNICIPIO:**	HATONUEVO	**PROGRAMA DE FORMACIÓN:**	DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	**COD- FICHA:**	2086318

COMPETENCIAS DESARROLLADAS:	**Competencia 1:**	Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.
	RESULTADOS APRENDIZAJE:	Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. Identificar los elementos del diseño gráfico para la composición de la multimedia. Reconocer la tipología de la multimedia de acuerdo con el análisis de la información recolectada. Definir la estructura del mapa de navegación según la necesidad del cliente.

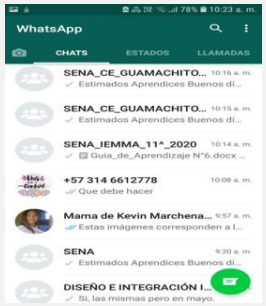
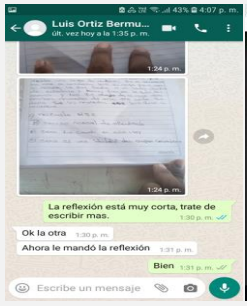
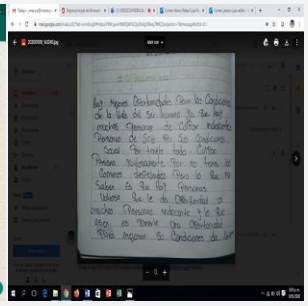
Mes	Actividades Desarrolladas	Dificultades	Soluciones Planteadas	Resultados del Proceso Desarrollado
Febrero	Para dar inicio al proceso de formación en la vigencia 2020, se procedió a hacer contacto con los directivos de la Institución Educativa, con quienes se programó una reunión, para formalizar el inicio de las actividades. Esta reunión se desarrolló en las instalaciones de la IE, el día 28 de febrero de 2020 y fue en esta sesión, donde se establecieron los criterios y requerimientos necesarios para empezar el proceso de formación.	Ninguna.	Ninguna.	Para llevar a cabo esta actividad, se programó la reunión. Se acordó fecha, lugar y hora para el desarrollo de la reunión.
	Presentación del Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Educativa. La cual busca, reconocer y dar aprobación a los objetivos y obligaciones que se encuentran establecidas. Para el cumplimiento de las partes involucradas.	Ninguna.	Ninguna.	Después revisar y aceptar, estar de acuerdo con los objetivos y obligaciones, se procede a firmar el Acta de Compromiso del Programa de Articulación con la Educación Media del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" con la Institución Etnoeducativa.
	Recoger la documentación de los estudiantes de grado 10°.	Demora en la entrega de la documentación, por parte de los estudiantes.	Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, para acelerar el proceso de entrega.	Se realizó el proceso de recolección de la documentación de los estudiantes de grado 10 °, posteriormente se realizó el registro de información y datos básicos en el aplicativo sofiaplus, de los estudiantes que fueron seleccionados por la Institución Etnoeducativa, para matricular en el programa de Diseño e Integración de Multimedia.

	Se realizó la concertación de horarios, con el Rector y Coordinador Académico, quienes son los encargados de la estrategia Doble Titulación en la Institución, en este espacio se fijaron los horarios para el desarrollo de las actividades con los aprendices.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Durante la reunión, se establecieron los horarios para el desarrollo de la formación con los grupos perteneciente al programa de Articulación.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2020.  ***Pantallazos, tomados del acta elaborada después de la reunión desarrollada.***			*Luego del desarrollo de la reunión, se efectuó el levantamiento del **ACTA No. 003YC_2020,** donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la sesión. Además, se registraron los compromisos establecidos por las partes que intervinieron en la reunión.*
Marzo	*Se inició el desarrollo de las actividades de formación, sin embargo, por determinación del Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de mandato presidencial se ordenó suspender de forma indeterminada las actividades presenciales en las instituciones educativas en todo el país, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, que en este momento afecta a más de 175 países en todo el mundo, lo que sin duda alguna afecta la formación.*	*No poder estar en los ambientes de formación, en contacto directo con los aprendices dado que la población a la que se le imparte formación requiere de acompañamiento directo, para tener un proceso formativo efectivo.*	*Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.*	*Implementación de mecanismos de comunicación eficaz para que los aprendices inicien y continúen el proceso formativo según lo estipulados por el MEN y SENA.* *Se crearon estrategias de comunicación, que permitieran soportar las evidencias de productos de acuerdo a las guías suministradas por el instructor.*

		No contar con la posibilidad de que la totalidad de los aprendices puedan participar activamente en las sesiones de formación, por falta de disponibilidad de conexión y equipos.	*Manifestar la dificultad de conectividad y uso de recursos tecnológicos, ante los directivos de la Institución, para buscar estrategias que permitan dar solución.*	
	Se estableció comunicación con la directiva de la Institución Etnoeducativa.	*Dificultad para interactuar, de forma presencial.*	*Notificación de las estrategias que plantea el SENA, Siguiendo las recomendaciones del gobierno nacional y los lineamientos dados por formación profesional (DG).*	*Se les hizo conocer a los directivos de la Institución Etnoeducativa, las estrategias usadas para que sean garantes del proceso implementado en el desarrollo de la formación.*
	Se estableció comunicación con los aprendices matriculados en el programa de formación.	*Dificultad para el desarrollo de las actividades de formación, de forma presencial.*	*Iniciar contacto con los aprendices pertenecientes al grupo y crear espacios donde se pueda interactuar.*	*Se crearon espacios, implementando las diferentes herramientas y aplicaciones que nos permitieron establecer comunicación con los aprendices. Entre estas podemos mencionar herramientas como: WhatsApp, correos electrónicos entre otros. El principal canal de interacción, es mediante un grupo creado en WhatsApp, en este, participan 15 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
		Dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, así mismo, se encuentran algunos aprendices que no tienen disponibilidad de conectividad en los lugares en donde se encuentran.	*Durante las jornadas de entregada de paquetes alimentarios en la IE, entregar en medio físico, las guías de aprendizaje y material de apoyo.*	*Se envió la Guía de Aprendizaje, por correo electrónico, a la institución, para entregar en medio físico a los aprendices que viven en zonas retiradas y no cuentan con medios de comunicación, para establecer contacto.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.
Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, luego concertar con los directivos de la Institución Etnoeducativa, las estrategias y medidas a tomar, se procedió a levantar el ACTA No. 004YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido durante la gestión y socialización de las estrategias adoptada por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Distanciamiento, de los ambientes de formación, que son los escenarios donde normalmente se cuenta, con las herramientas necesarias para el desarrollo de la formación.

Siguen aprendices sin dispositivos móviles y sin disponibilidad de conectividad en los lugares en donde se encuentran.</td><td>Realizar actividad de divulgación de la estrategia de la doble titulación y su importancia, de tal manera que permita generar motivación en los estudiantes y se sientan estimulados para participar en los procesos de formación. Aun cuando se desarrollen de forma virtual, por canales diferentes a los que normalmente se efectúan.

Durante las jornadas de entregada de paquetes alimentarios en la IE, entregar en medio físico, las guías de aprendizaje y material de apoyo.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

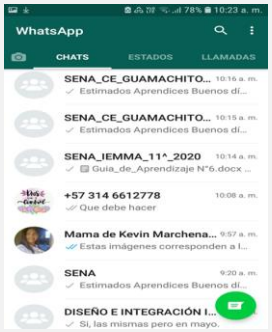
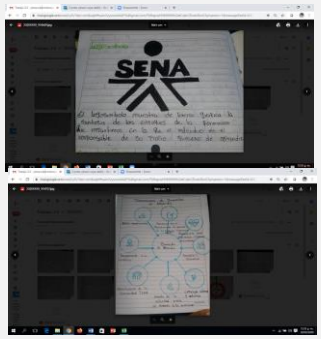
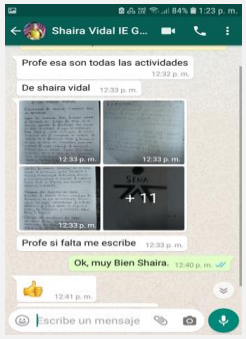
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de abril. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 15 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, doce (12), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.

Se envió la Guía de Aprendizaje, por correo electrónico, a la institución, para entregar en medio físico a los aprendices que viven en zonas retiradas y no cuentan con medios de comunicación, para establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2020.

Pantallazo, tomado a los diferentes espacios creados para interactuar con los aprendices, llevando a cabo el proceso de formación, desde casa.

Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.

Finalmente se procedió a levantar el ACTA No. 005YC_2020, donde se registró detalladamente todo lo acontecido.</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.

Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Seguimos realizando la gestión para lograr integrar mediante los canales implementados, a los aprendices faltantes, tratando de establecer comunicación por medio de los compañeros.

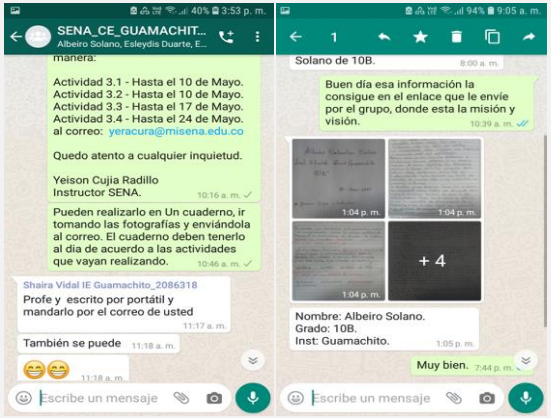
Se, plantea con directivos de la institución, entregar guías en medio físico.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

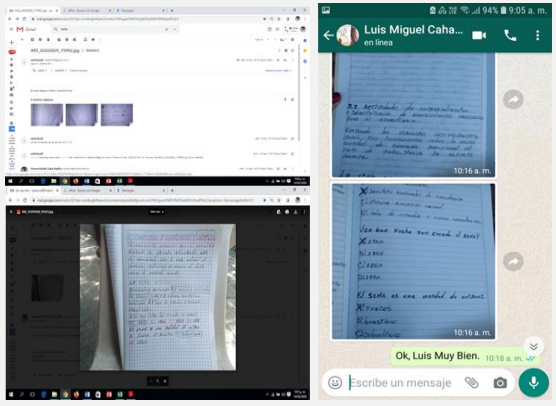
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de mayo. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se agregaron dos (2) nuevos participantes, por lo tanto, participan 17 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, diez (10), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2020.


Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, desde sus lugares de residencia, realizando su participación en el proceso de formación, en las imágenes, se evidencia el desarrollo y envío de las actividades propuestas en las guías de aprendizaje.


Pantallazo, tomado a los diferentes aportes realizados por los aprendices, actividad recibida por correo electrónico. Realizada en la libreta y enviada en formato de imagen.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Buscar alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.
Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

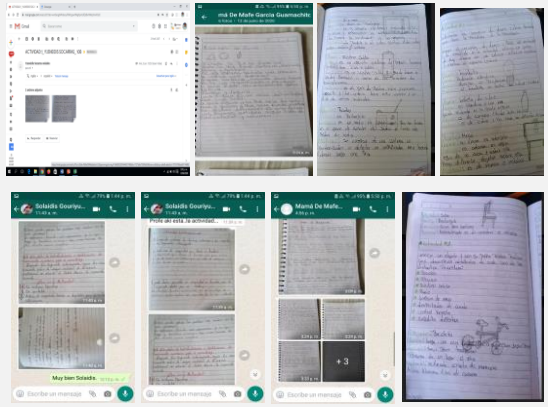
En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de junio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, se agregó uno (1) nuevo participante, por lo tanto, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
</table>

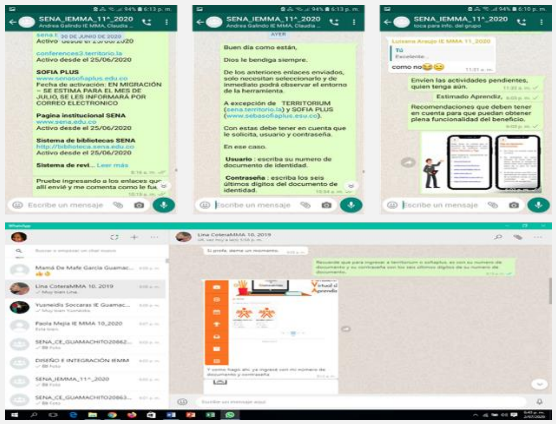
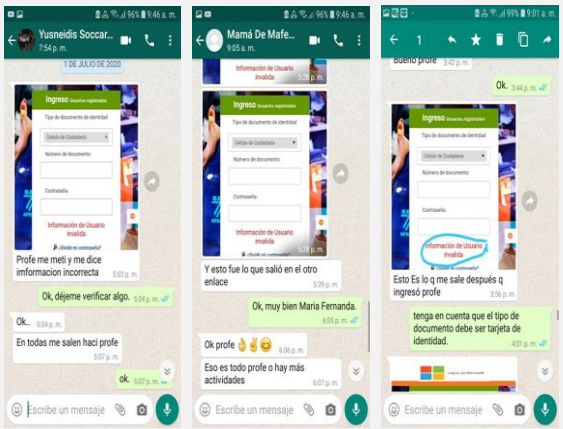
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><th></th><th colspan="3">Muestra fotográfica</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2020.

Pantallazo, tomado a los espacios a través de los cuales se hace la notificación y envío de las guías de aprendizaje con sus respectivas actividades.
Pantallazo, tomado a las actividades enviadas por los aprendices, mediante los espacios establecidos para interacción.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Julio</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE, en busca de alterativas de solución que permitan la participación de los aprendices, mediante los canales establecidos para tal fin.</td><td>En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de julio. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.</td></tr>
<tr><td>Socialización de asignación de recursos suministrados por el SENA, en esta ocasión, mediante la aplicación y activación de planes de navegación a los aprendices, con una serie de herramientas necesarias para el apoyo en la formación.</td><td>Algunos aprendices no se encuentran en los canales de comunicación.</td><td>Intermediación por parte del Coordinador académico y Psicoorientadora de la IE, para divulgar la información, por los medios utilizados por la IE.</td><td>Interacción con los aprendices, para realizar el intercambio de experiencias, durante el uso de las herramientas, todo con el propósito de orientar y aclarar las dudas e inquietudes que se puedan generar.</td></tr>
</table>

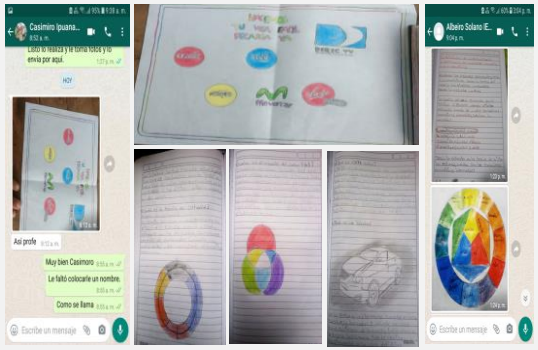
				Se les notificó a los directivos de la Institución Educativa, padres de familia y aprendices, sobre la implementación y activación del beneficio del plan de navegación a los aprendices caracterizados, beneficio asignado por el SENA a los aprendices en formación para la utilización de plataformas, enlaces y herramientas necesarias y de mucha utilidad, donde pueden consultar una variedad de revistas, bases de datos, libros, repositorios y en la biblioteca virtual del SENA, de esta manera podrán resolver las actividades que se les asignen, debido a la gran variedad de contenido que en estas herramientas puede encontrar. *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2020.  ***Capture de notificación, de la activación del plan de navegación, enviado a los aprendices mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***  ***Capture de interacción con aprendices, donde plantean inquietudes y del mismo modo se les brinda orientación, mediante el canal de comunicación por WhatsApp.***			*Se hace envío a (Coordinador Académico y a la persona encargada de entregar en medio físico los materiales de estudio), de los planes de nivelación, que se han diseñado, como estrategia dentro del proceso de formación, indicando los aspectos generales a tener en cuenta, entre estos: las competencia y los resultados de aprendizaje que corresponda, Descripción de actividades, la relación de aprendices que deben nivelarse y adjuntando las guías de aprendizaje que constituyen el plan de nivelación.* *Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><td>Agosto</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Continuamos con la dificultad de algunos aprendices que no cuentan con dispositivos móviles para interactuar, mediante los canales establecidos por WhatsApp.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de agosto. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica
Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2020.

Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por Correo electrónico y WhatsApp.


Pantallazo, tomado al material de orientación, mediante recurso interactivo para el ingreso a la página institucional del SENA y la utilización de las diferentes herramientas y aplicaciones, proporcionados en el plan de navegación.</td><td>Observaciones
Se efectuó en el inicio, de la implementación de recursos interactivos compartidos por bienestar al aprendiz, para recordar, sensibilizar y orientar al aprendiz sobre el correcto aprovechamiento del beneficio del plan de navegación asignado por el SENA a los aprendices caracterizados.

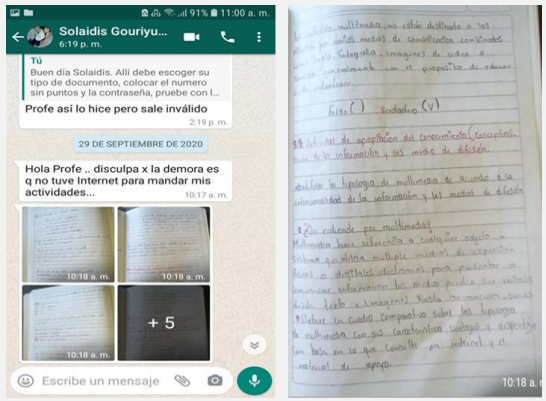
Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

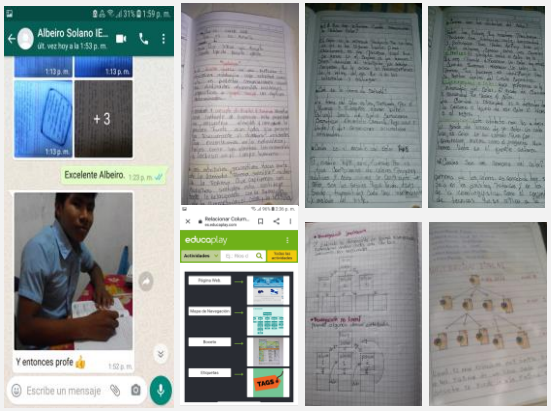
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

<table>
<tr><td>Septiembre</td><td>Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del “Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” mediante el Decreto 417 de 2020, y “el aislamiento preventivo obligatorio” de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.</td><td>Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.</td><td>Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.</td><td>Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.

En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.

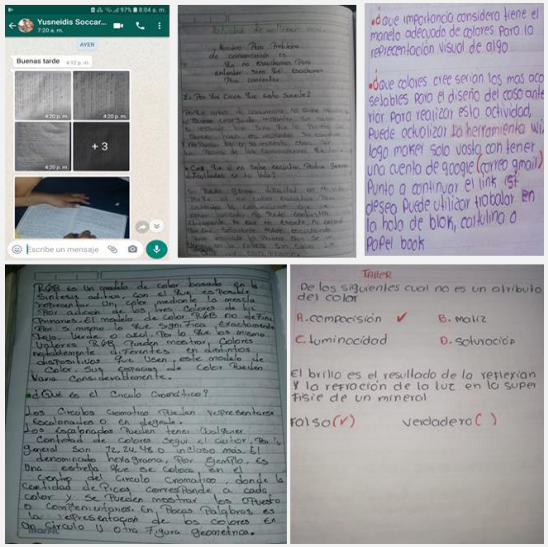
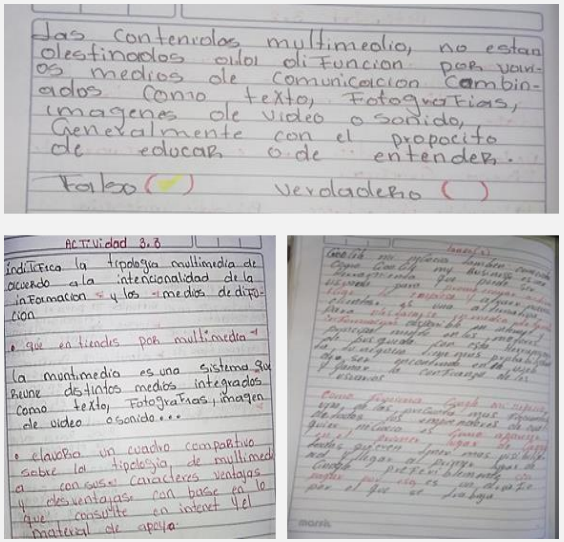
Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Muestra fotográfica</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2020.


Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico, también se evidencian fotografías tomadas por la aprendiz durante el desarrollo de las actividades.


Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico, también se evidencian fotografías tomadas por el aprendiz durante el desarrollo de las actividades.</td><td>Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.</td></tr>
</table>

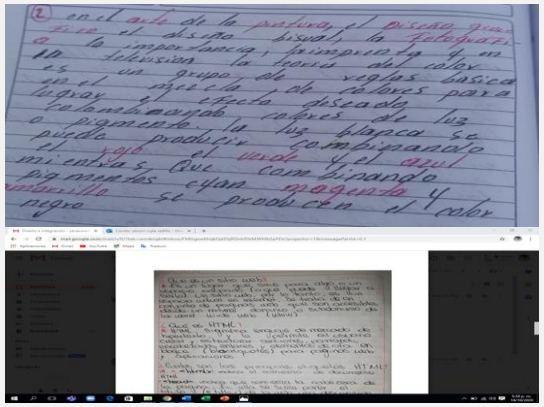
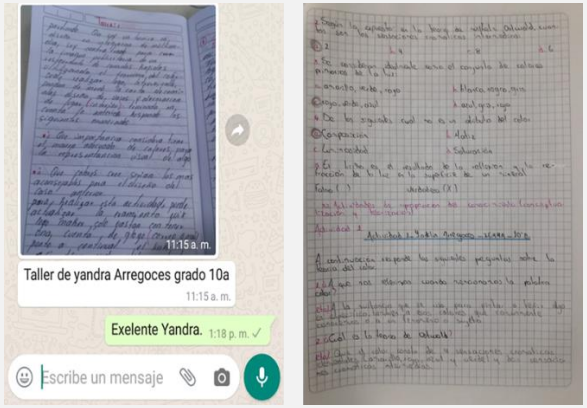
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Octubre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte del Rector y la docente líder de la estrategia en la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Messenger, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *En los espacios creados, se remitieron las Guías de Aprendizaje planteadas para el mes de septiembre. Durante ese tiempo los aprendices con participación activa, resolvieron y enviaron totalmente desarrolladas sus actividades.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de octubre de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

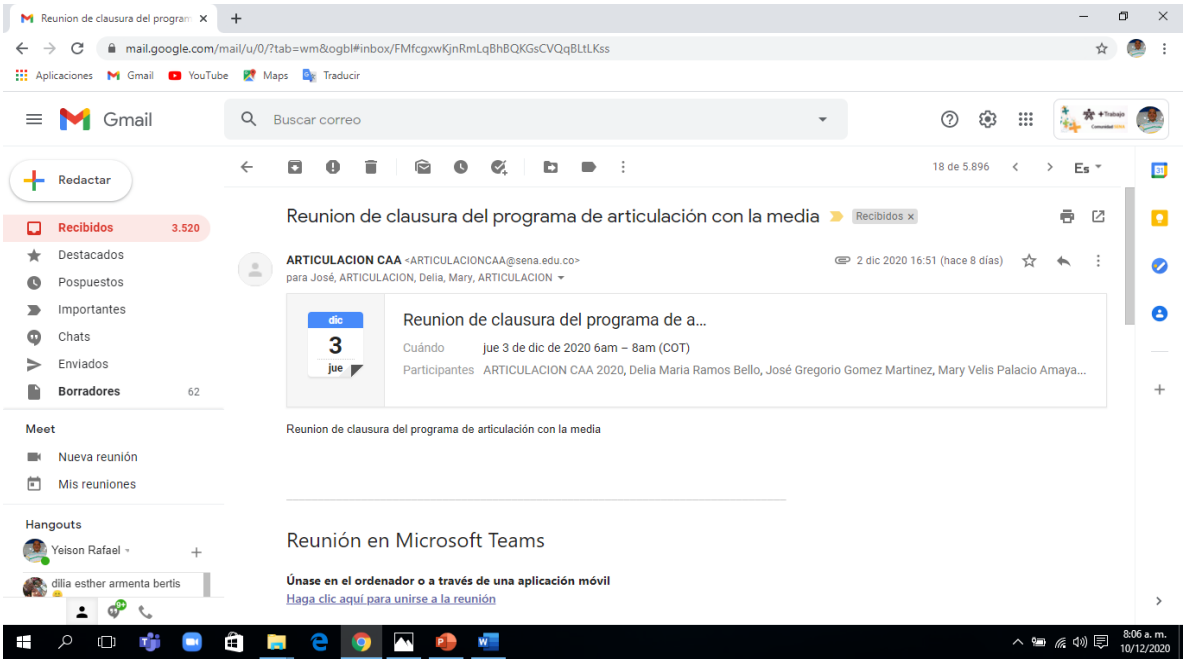
ACTIVIDADES GENERALES POR MES: FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2020

Noviembre	*Continuamos con el cumplimiento a las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional en virtud de la declaratoria del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" mediante el Decreto 417 de 2020, y "el aislamiento preventivo obligatorio" de todas las personas en Colombia ordenada en el Decreto 457 de 2020, para contener la pandemia generada por el COVID – 19 (Coronavirus), el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA adopta medidas que tienen carácter temporal y extraordinario.*	*Algunos aprendices manifestaron tener dificultad para la realización de la actividad por falta de conectividad a internet.*	*Intermediación por parte de la docente líder de la estrategia en la IE.*	*Se mantiene el contacto e interacción, con los diferentes aprendices en formación, a través de los canales creados por WhatsApp, Correos Electrónicos y Llamadas Telefónicas.* *Para cumplir con la recepción de las actividades que aun tenían pendiente por entregar algunos aprendices.*
	Evaluación de resultados de aprendizaje en el aplicativo sofiaplus.	*Ninguna.*	*Ninguna.*	*Se validó el envío y cumplimiento de las actividades y evidencias, para cumplir con los resultados de aprendizaje asociados a la competencia desarrollada.* *Continuamos la interacción con los aprendices, mediante el grupo creado en WhatsApp, en este, participan 18 aprendices de los veintisiete (27), que se encuentran en formación, nueve (9), se encuentran sin cobertura, no se ha podido establecer contacto.*
	Muestra fotográfica			***Observaciones***
	Evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de noviembre de 2020.  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***  ***Pantallazo, tomado de las actividades, recibida por WhatsApp y Correo Electrónico.***			*Para formalizar y documentar legalmente los procedimientos realizados, se procedió a hacer entrega de reportes semanales, al Líder de la Estrategia, en estos se describen los acontecimientos presentados día a día, el planteamiento y recepción del resultado de las actividades, mediante el uso y aplicación de las estrategias adoptadas por el SENA, para continuar con el desarrollo de la formación.*

Informe de Actividades inherentes al proceso de formación, desarrolladas por canales tecnologicos, pertinentes para el avance mediante el trabajo remoto.

A continuación se describen algunas actividades realizadas en este periodo, paralelas a las actividades relacionadas con la formación desarrollada con los grupos asignados en cada Institución Educativa.

Actividad 1: El día 2 de diciembre, se recibió un correo por parte del Líder de la Estrategia de Articulación con la Media, señor José Gregorio Gómez Martínez, quien a traves de este medio, hace la invitación para llevar a cabo la participación en la reunión de clausura del programa de articulación con la media, correspondiente a la vigencia 2020.



Pantallazo, tomado de la invitación recibida por correo, enviada por el Líder de la estrategia José Gregorio Gómez Martínez.

Actividad 2: Sé atendío a la invitación, realizada por el Líder de la Estrategia de Articulación con la Media, señor José Gregorio Gómez Martínez, para participar de la reunión, desarrollada el día 3 de diciembre de 6:00 am a 8:00 8m.



Pantallazo, tomado durante la interacción en la reunión desarrollada, con los lideres de la estrategia de articulación con la media.

Actividad 3: Participación en la ceremonia de graduación, desarrollada de forma virtual, donde el Instructor *YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO*, actuando en representación del SENA, hace la lectura del listado de aprendices, a los que se les realiza entrega de los diplomas y actas de grado, teniendo en cuenta, que aprobaron el programa de formación, Técnico en Sistemas, desarrollado durante la vigencia 2019 – 2020, en la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza del municipio de Distracción. Durante la intervención, se hace reconocimiento a los actores involucrados en el proceso de formación, por todo el esfuerzo, compromiso y dedicación, aplicados para poder cumplir con los propositos fijados, aun conociendo la situación, que desde el mes de marzo enfrentamos en nuestro pais, cuando se presentó el estado de emergencia, decretado por el Gobierno Nacional, a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19.





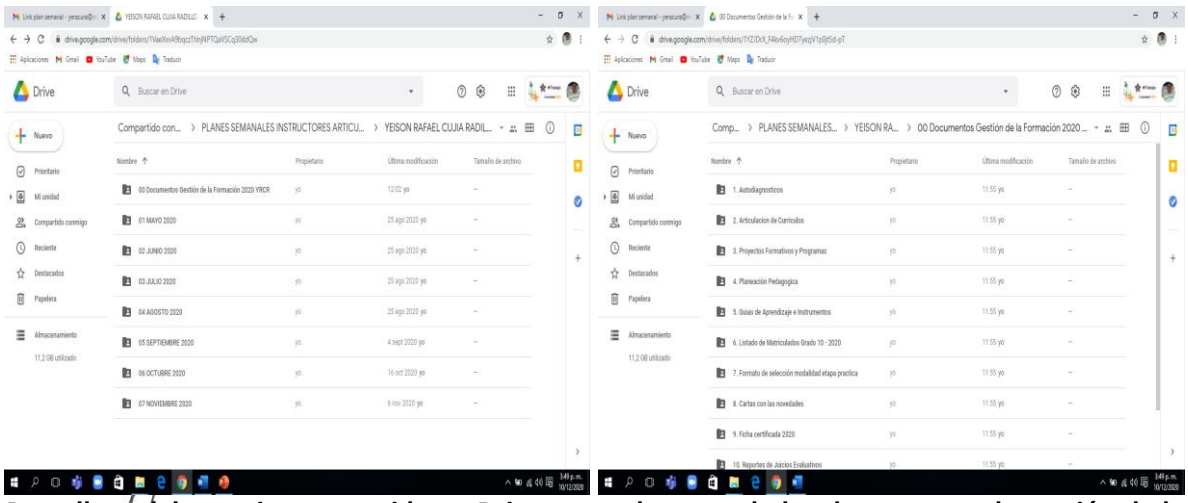


Pantallazo, tomado durante la intervención del Instructor SENA, *YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO*, mediante el canal de Youtube, dispuesto por la IE, para la transmisión de la ceremonia de graduación, donde se realizó la lectura del listado de Aprendices certificados, el acta y diploma entregado.



Pantallazo, tomado a los aprendices, luego de recibir los diplomas otorgados, a través de la estrategia de la Doble Titulación.

Actividad 4: Interacción con Mary Velys Palacio, Funcionaria de Apoyo a Coordinación de Formación, a quien se le compartió mediante el uso de la herramienta Drive, los documentos de gestión de la formación, correspondiente a la vigencia 2020, diligenciados y entregados por el instructor, entre estos (Informes Finales, Actas y Portafolio).



Pantallazo del espacio compartido en Drive, para el cargue de los documentos de gestión de la formación, correspondiente a la vigencia 2020.

Yeison Rafael Cujia Radillo
Instructor Centro Agroempresarial y Acuicola de La Guajira

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO: No CO1.PCCNTR.1382070 del 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 84.088.387 de Riohacha.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria en el programa de Integración con la Media", ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.
2. Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.
3. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución.
4. Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos.
5. Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva.
6. Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados.
7. Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía Plus.
8. Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.
9. Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2.
10. Responsabilidad, seguimiento y control de los materiales solicitados para el desarrollo de la formación de acuerdo a las necesidades del programa.
11. Brindar apoyo en la Elaboración de fichas técnicas para la compra de materiales de formación.

12. Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2020.
13. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato serán los diferentes municipios del Departamento de la Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será 9.5 meses hasta el 12 de diciembre de 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 18 de febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 de diciembre de 2020

)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 9.5 meses.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Siete Millones Diecisiete Mil Ciento treinta y dos Pesos ($37.017.132) M/Cte.

SUPERVISOR: DELIA MARIA RAMOS BELLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudanía No. 27.018.946 de Urumita.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$37.017.132
Valor Ejecutado	$37.017.132
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Formación Profesional Integral				
Código de Ficha	**Programa**	**Competencias**	**Horas Dedicadas en la Ficha**	**Municipio/Institución Educativa/Grado**
1847021	Técnico en Sistema.	- Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar. (90 Horas) - Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales. (310 Horas) Resultados de aprendizaje etapa práctica.	400	Distracción/ Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza/ 11°.

2086309	Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.	- Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. (500)	362	Distracción/ Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza/ 10º.
2086306	Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.	- Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. (500)	359	Buenavista/ Institución Educativa Rural de Buenavista/ 10º.
2086270	Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.	- Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. (500)	200	Hatonuevo/ Institución Etnoeducativa Rural Guamachito/ 10º.
2086318	Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.	- Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada. (500)	199	Hatonuevo/ Institución Etnoeducativa Rural Guamachito/ 10º.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

Felicitaciones por su alto grado de compromiso y colaboración con sus compañeros instructores y aprendices del programa de articulación

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

DELIA MARIA RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.**1382070 del 2020**
Coordinador de Formación

forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas51XhPUT0mjJKiynPnG35bMdUNzNOMzhUTU0wR08yTTBLREhTMEgyWThPSy4u

Aplicaciones Gmail YouTube Maps Traducir



ENCUESTA DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD SENA

...

Gracias.

La respuesta se ha enviado.

Enviar otra respuesta

Crear mi propio formulario

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso

9:58 a. m.
10/12/2020

Formulario de variables sociodemográficas

Consideraciones Generales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el ingreso de información en esta encuesta, manifiesto que he sido informado por el SENA lo siguiente:

1. El SENA actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de protección de Datos Personales del SENA.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Caracterización de variables sociodemográfica de los funcionarios.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el SENA y observando la Política de protección de Datos Personales del SENA.
6. Mediante la página web de la entidad (www.sena.edu.co), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con la protección de mis datos personales.
7. El SENA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de protección de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado oportunamente.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al SENA para tratar mis datos personales.
9. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Acepta los terminos y condiciones propuestos.

(•) SI ( ) NO

Continuar

Link plan semanal - yer | PLANES SEMANALES IN | Página principal de Mic | Correo: Yeison Rafael C | WhatsApp | WPDatos Personales

No es seguro | contratistas.sena.edu.co/wpdatospersonales.aspx?v5vTITMM/3OliR9vUTYWIqw8VmEZF7dSCFTeSqS9xyUv9hT8x2Tm9vw4bV5UqGOp

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | Traducir

Inicio | Información General | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST

Actualización Datos Personales

Indicaciones

- Diligencie y actualice su información personal, luego dar clic en el botón continuar. - Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios

Primer Nombre: *	YEISON	Segundo Nombre:	RAFAEL
Primer Apellido: *	CUJIA	Segundo Apellido:	RADILLO
Tipo de documento: *	Cédula de Ciudadanía	Número de documento: *	84088387

Información personal

Regional: *	REGIONAL GUAJIRA
Centro: *	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
Dependencia: *	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA - INTEGRACION CON LA MEDIA-GUAJIRA
Fecha de nacimiento: *	18/10/1980
Genero: *	Masculino
Estado civil: *	Casado(a)

Información de contacto:

Correo SENA: *	ycujia@sena.edu.co
Correo personal: *	cujiaradillo@hotmail.com
Teléfono: *	3002295188
Celular: *	3002295188
Dirección: *	CARRERA 7H # 28-17

Siguiente

11:32 a. m.
10/12/2020

Sistema de Información de Contratistas

El empleo es de todos Mintrabajo

Inicio | Información General | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST

Datos Familiares

Indicaciones

- *Diligencie la información familiar, luego dar clic en el botón guardar.* - *Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios*
- *Para eliminar el registro de clic en:*

Parentesco: * Seleccione

¿Responsable en caso de emergencia? * Seleccione:

Tipo de documento: Seleccione

Número de documento:

Primer Nombre:*

Segundo Nombre:

Primer Apellido:*

Segundo Apellido:

Guardar

Datos familiares registrados

Parentesco		N° Documento	Nombres y Apellidos	Contacto de emergencia	Télefono de contacto
Conyuge	C.C.	40933690	MAYERI MOSCOTE MENDOZA	SI	3114289076

Volver Siguiente

Sistema de Información de Contratistas

El empleo es de todos Mintrabajo

Inicio | Información General | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST

Datos adicionales

Indicaciones

- Diligencie y actualice su información personal, luego dar clic en el botón continuar. - Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios

Nivel de escolaridad: * Profesional con maestría

Tiempo de antiguedad en el SENA: * 12 *años y* 0 *Mes(es)*

¿Recibe ingresos adicionales por concepto de Salarios/Honorarios? SI NO

Nivel de estrato socioeconómico: Uno (1)

Tipo de vivienda: Familiar

¿Pertenece a la comunidad LGTBI? SI NO

Grupo étnico: Ninguna

Personas en condición de discapacidad a su cargo: SI NO

Condición social especial: Hombre cabeza de hogar

Volver Siguiente

Link plan semanal - yer | PLANES SEMANALES IN | Página principal de Mic | Correo: Yeison Rafael C | WhatsApp | WPDatos Desplazamien

No es seguro | contratistas.sena.edu.co/wpdatosdesplazamiento.aspx?XOkLUTz6HGdOnMdk4NF8jT9e3I9mWIOqLQPxYKgXT4dC4PFGmcmsw204xQsuRg7A

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | Traducir

Inicio | Información General | Información Contractual | Generar Planilla | Capacitación SST

Datos desplazamiento

Indicaciones

- Diligencie y actualice su información personal, luego dar clic en el botón continuar. - Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios

Tipo de transporte

Seleccione los medios de transporte que usa, dando clic a: ✔

- Para eliminar el medio de transporte seleccionado, de clic en: 🗑

Medio de transporte	
Fluvial	☐
Animal	☐
A pie	☑
Público	☐
Moto	☑
Bicicleta	☐
Vehículo	☑
Otro	☐

¿Cuál es la frecuencia de traslados en su jornada laboral? 2

Tiempo diario que utiliza para sus desplazamientos: Más de dos horas

Conoce Usted el Plan Estratégico de Seguridad Vial del Sena: ◉ SI ○ NO

Utiliza rutas de transporte provistas por el SENA: ○ SI ◉ NO

¿Tiene licencia de conducción? SI

¿Cuál? * Categoria C1

Atrás | Siguiente

11:34 a. m. 10/12/2020

Link plan semanal - yer | PLANES SEMANALES IN | Página principal de Mic | Correo: Yeison Rafael C | (1) WhatsApp | WPDatos Salud
No es seguro | contratistas.sena.edu.co/wpdatossalud.aspx?6soWWaHWE8dsgPsy6un5YILygzIAlQyNpRUrreRLdy0=
Aplicaciones Gmail YouTube Maps Traducir

Datos de salud y seguridad social

Seguridad Social

EPS * MEDIMAS Pensión * COLPENSIONES

Arl * Positiva ¿Tiene caja de compensación? * NO

Información sobre enfermedades

¿Padece alguna enfermedad? NO

¿Toma medicamentos? NO

¿Se encuentra en estado de gestación? NO

¿Sufre algún tipo de discapacidad?

Seleccione el tipo de discapacidad, en caso de no tener seleccione NINGUNA

Discapacidad	
Ninguna	☑
Física y Motora	☐
Sensorial	☐
Auditiva	☐
Visual	☐
Intelectual	☐
Psíquica	☐

Información enfermedades laborales

Enfermedad laboral calificada

Enfermedad laboral calificada: NO

Enfermedad común calificada

Enfermedad común calificada: NO

Recomendación ATEL (Accidente de trabajo y la enfermedad laboral)

Accidentes laborales

Enfermedades laborales

11:34 a. m.
10/12/2020

Link plan semanal - yer | PLANES SEMANALES IN | Página principal de Mic | Correo: Yeison Rafael C | WhatsApp | WPDatos Salud
No es seguro | contratistas.sena.edu.co/wpdatossalud.aspx?6soWWaHWE8dsgPsy6un5YILygzIAlQyNpRUrreRLdy0=
Aplicaciones Gmail YouTube Maps Traducir

Información enfermedades laborales

Enfermedad laboral calificada

Enfermedad laboral calificada: NO

Enfermedad cómun calificada

Enfermedad común calificada: NO

Recomendación ATEL (Accidente de trabajo y la enfermedad laboral)

Accidentes laborales

¿Ha presentado algún accidente de trabajo? NO

Enfermedades laborales

¿Le han calificado alguna enfermedad de origen laboral? NO

Restricciones, recomendaciones, y/o secuelas médicas.

Restricciones, recomendaciones y/o suecuelas médicas:

Atrás | Guardar y finalizar

icontec icontec icontec IQNet
11:35 a. m. 10/12/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 84088387 realizó el día 10/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

2020 REINDUCCIÓN VIRTUAL EVALUACIÓN PERCEPCIÓN SERVIDORES PÚBLICOS SENA (Regional Guajira)

La información que nos suministre es de carácter anónimo y ayudará a mejorar la calidad y pertinencia de las acciones de formación y capacitación.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del sena y a la ley 1581 de 2012.

...

1. Por favor escriba su número de cédula (sin puntos ni comas) *

84088387

2. Señale la regional en que labora *

Guajira

3. Seleccione la dependencia en la que labora Regional Guajira *

Centro Agroempresarial y Acuícola

4. Nombres y Apellidos completos *

YEISON RAFAEL CUJIA RADILLO

5. Tipo de vinculación *

- Carrera Administrativa
- Nombramiento Provisional
- Planta Temporal
- Libre Nombramiento y Remoción
- Trabajador Oficial
- Contratista

6. Descripción del Cargo *

Instructor

7. Los contenidos tratados fueron pertinentes y contribuyen al mejoramiento de su desempeño laboral *

- 1 Muy Satisfactorio
- 2 Satisfactorio
- 3 Medianamente satisfactorio
- 4 Poco Satisfactorio
- 5 Nada Satisfactorio

8. Los temas tratados respondieron a sus expectativas *

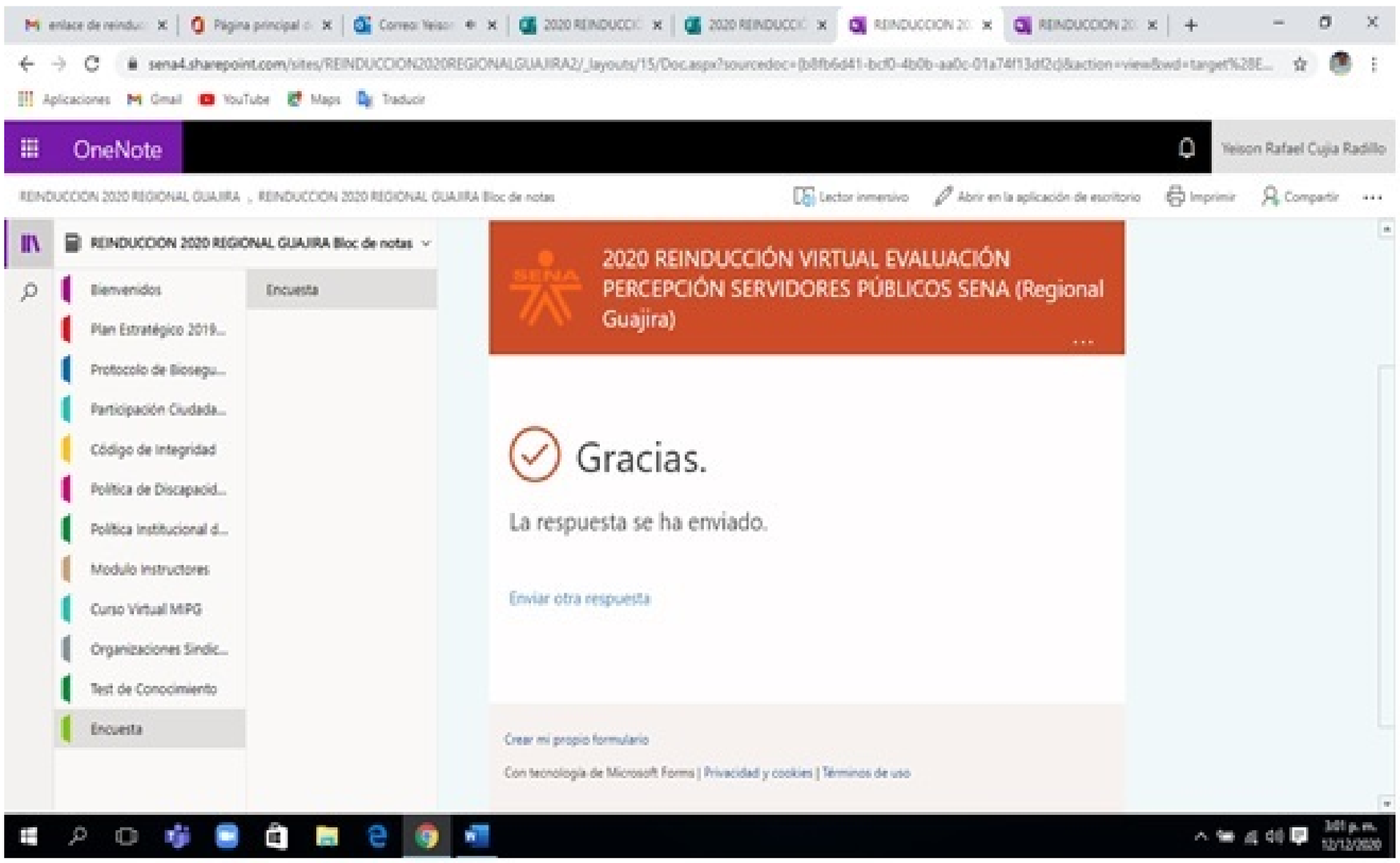
- 1 Muy Satisfactorio
- 2 Satisfactorio
- 3 Medianamente satisfactorio
- 4 Poco Satisfactorio
- 5 Nada Satisfactorio

9. Comentarios y/o sugerencias sobre este espacio de Reinducción

Ninguno.

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (http://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)


OneNote
Yeison Rafael Cujia Radillo
REINDUCCION 2020 REGIONAL GUAJIRA Bloc de notas
Lector inmersivo
Abrir en la aplicación de escritorio
Imprimir
Compartir
Bienvenidos
Plan Estratégico 2019...
Protocolo de Bioseguu...
Participación Ciudada...
Código de Integridad
Política de Discapacid...
Política Institucional d...
Modulo Instructores
Curso Virtual MIPG
Organizaciones Sindic...
Test de Conocimiento
Encuesta
Encuesta
2020 REINDUCCIÓN VIRTUAL EVALUACIÓN PERCEPCIÓN SERVIDORES PÚBLICOS SENA (Regional Guajira)
Gracias.
La respuesta se ha enviado.
Enviar otra respuesta
Crear mi propio formulario
Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso

2020 REINDUCCIÓN VIRTUAL SERVIDORES PÚBLICOS SENA TEST DE CONOCIMIENTO (Regional Guajira)

La información que nos suministre es de carácter anónimo y ayudará a mejorar la pertinencia de las acciones de formación y capacitación.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del sena y a la ley 1581 de 2012.

...

Puntos: 100%

1. El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 esta estructurado a través de ejes, ¿Cuales son? *

- (●) El valor público, procesos misionales, el desarrollo institucional y recursos ✓

- El valor público, procesos misionales, el desarrollo institucional y patrimonios
- El valor público, procesos misionales, el desarrollo corporativo y recursos
- El valor gubernamental, procesos misionales, el desarrollo institucional y patrimonios

2. ¿Qué es rendición de cuentas? *

- Un proceso permanente mediante el cual las entidades y los servidores públicos informan, explicación y dan a conocer los resultados de su gestión.
- Conjunto de acciones de petición de información y explicaciones, así como de evaluación de la gestión
- Parte de la promoción del diálogo.
- Todas las anteriores ✓

3. Los Valores del Servidor Público del Código de Integridad SENA, son: *

- [x] Honestidad ✓
- [x] Respeto ✓
- [x] Compromiso ✓
- [x] Diligencia ✓
- [x] Justicia ✓
- [x] Solidaridad ✓

- [x] Lealtad ✓

4. La Entidad desde hace 11 años tiene suscrito un convenio entre el SENA y la FOAL, para la atención de personas con discapacidad visual referido a personas ciegas y las personas con baja visión (no problemas Refractivos.) *

   - (●) Verdadero ✓
   - ( ) Falso

5. El lenguaje claro debe ser usado en todos los Canales de interacción con la ciudadanía. *

   - (●) Verdadero ✓
   - ( ) Falso

6. Escuela Nacional de Instructores "Rodolfo Martínez Tono" Tiene como objetivo proponer y desarrollar las estrategias, programas, procedimientos y medios de control para los diferentes procesos de: Formación, investigación, desarrollo profesional y gestión del conocimiento de los instructores. *

   - (●) Verdadero ✓
   - ( ) Falso

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies (https://go.microsoft.com/fwlink/p/?linkid=857875) | Términos de uso (http://go.microsoft.com/fwlink/p/?LinkId=2083423)

2020 REINDUCCIÓN VIRTUAL SERVIDORES PÚBLICOS SENA TEST DE CONOCIMIENTO (Regional Guajira) - Google Chrome

forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gcPCyy4v40ZR0VBskxas53svCP89UONBmCe56EBKzKZUMkhVUjdWMFI0MEg2NlNPMEhZWUDNFc4NS4u

2020 REINDUCCIÓN VIRTUAL SERVIDORES PÚBLICOS SENA
TEST DE CONOCIMIENTO (Regional Guajira)

Gracias.

La respuesta se ha enviado.

Ver resultados

Enviar otra respuesta

Crear mi propio formulario

Con tecnología de Microsoft Forms | Privacidad y cookies | Términos de uso